

SUPERVIVIENTES DE LA CONQUISTA. LOS MAYAS DE GUATEMALA EN PERSPECTIVA HISTORICA*

W. George Lovell
Departamento de Geografía
Queen's University (Kingston, Ontario, Canadá)

*Poco a poco, entre las pesadas sombras
y la negra noche surgieron nuestros
padres, nuestros abuelos y nosotros mismos.*

*Anales de los cakchiqueles
(Crónica maya del Siglo XVI)*

Resumen

Supervivientes de la Conquista. Los Mayas de Guatemala en perspectiva histórica. Un análisis exhaustivo sobre los indígenas guatemaltecos, viendo su condición actual de grupo dominado, como un reflejo de lo que anteriormente también fue su destino; el peso que para ellos tuvo la conquista española y como, a través de los siglos ellos han luchado, hasta hoy en día, para mantener su identidad como pueblo.

Abstract

Surviving the Conquist. The Guatemalan Indians in historical perspective. This article presents a comprehensive analysis of the Guatemalan Indians, relating their present condition as a dominated group to their earlier fate. It considers the impact of the Spanish conquest, and the ways in which, over the centuries, the Indians have struggled to maintain their identity as a separate people to the present day.

Los mayas de Guatemala son hoy, como lo fueron en el pasado, un grupo dominado y acorralado. Nadie ha expresado este sufrimiento más patéticamente que el recientemente fallecido Oliver La Farge. Al señalar hace cuarenta años porqué los indios Kanjobal son dados a la bebida, La Farge anotaba que "estas gentes padecen de alcoholismo, y uno dudaría en quitarles el alcohol, hasta que su modo de vida haya cambiado. Son gente inrovertida, consumida por fuegos internos que no pueden o no se atreven a

expresarse; siempre adoloridos por el yugo de la conquista, en ningún momento han olvidado que ellos son un pueblo conquistado (1).

La observación de La Farge es importante porque, entre otras cosas ve la conquista no como una remota experiencia histórica sino como una circunstancia visible en su condición presente. Sol Tax y otros están de acuerdo con La Farge, al describir la vida de los nativos en Mesoamérica como una "herencia de la conquista" que conecta los actuales sobrevivientes con sus antepasados de hace cientos de años (2). Las formas de esta herencia, seguramente han variado considerablemente a través de los años, pero la conquista como forma de vida permanece todavía

* Traducción de Yolanda Baires Martínez. Una versión resumida en inglés de este artículo fue publicado en *Latin American Research Review* (1988).

como una realidad para más de veinte pueblos diferentes que hablan maya en este momento y que comprenden aproximadamente la mitad de la población de Guatemala (cuadros Nos. 1 y 2). ↪

Al considerar la sobrevivencia indígena en Guatemala el gran peligro reside en sobre simplificar o tener una visión romántica de lo que ocurrió históricamente (3). Bajo esta consideración, el reciente trabajo de Nancy Farris arroja mucha luz. Farris argumenta que el indio mesoamericano debe ser visto propiamente como un sujeto independiente más que como el anacrónico vestigio de un pasado precolombino o el objeto pasivo del dominio colonial o neo-colonial (4). Esta perspectiva permite que los pueblos indígenas no sean vistos como reliquias o víctimas —lo cual por supuesto es o puede ser— sino como actores que han respondido a los acontecimientos de forma tal que ayudaron a modelar gran parte de su realidad cultural. La capacidad para responder creativamente a la agresión y dominación que Farris, considera como “aculturación estratégica” según la cual se dan privilegios y se dan ciertos cambios “para conservar lo esencial” (5). Las descripciones revisionistas de Farris y otros durante las dos pasadas décadas han dado como resultado la urgente necesidad de un género distintivo de investigación latinoamericanista que abarque diversas disciplinas, ideologías e intereses (6).

Este trabajo delinea las formas en que los mayas de Guatemala han respondido culturalmente para sobrevivir durante casi cinco siglos de conquista. Atando cabos para una síntesis, la prueba aparece colocada en forma de una pirámide. El tiempo pasado de la base enfila hacia el tiempo presente del vértice, en un discurso estructural escogido para enfatizar los antecedentes históricos que impulsan, y el contexto cultural que enmarca, la protesta social del presente. La mayoría de los estudiosos que buscan situar la crisis contemporánea en perspectiva histórica dedican considerablemente más atención al período posterior a la Independencia (1821) que al período colonial (7). Tal enfoque está aquí invertido en un intento por establecer más concretamente la experiencia colonial, bajo la cual los hechos y circunstancias de la forma de vida de los mayas del período posterior a la Independencia estuvieron basados irreductiblemente, mientras que las especificidades de las supervivencias de la cultura maya podrían ser usadas para ilustrar conformidad o alejamiento de ciertas posturas teóricas, este enfoque ha sido dejado de lado en favor de la narrativa

CUADRO 1

Población maya de Guatemala
(1950-1980)

Año	Población maya	Porcentaje de la población total
1950	1,611,928	56.2
1964	2,185,679	50.3
1973	2,680,178	48.0
1980	3,230,393	47.3

FUENTE: John D. Early, “A Demographic Survey of Contemporary Guatemalan Maya”, en Carl Kendall, John Hawkins, y Laurel Bossen, eds., *Heritage of Conquest: Thirty Year Later*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1983, p. 75.

CUADRO 2

Grupos de lengua maya en Guatemala

Grupos de lengua maya	Número aproximado de maya parlantes (alrededor de 1973)
Achí de Cubulco	18,000
Aguacateco	16,000
Cakchiquel	405,000
Chortí	52,000
Chuj	29,000
Ixil	71,000
Jacalteco	32,000
Kanjobal	112,000
Kekchí	361,000
Mam	644,000
Maya-Mopan	5,000
Pocomán	32,000
Pokomchí	50,000
Quiché	967,000
Rabinal Achi	40,000
Sacapulteco	21,000
Sipacapense	3,000
Tacaneco	42,000
Tectiteco	2,500
Tzutujil	80,000
Uspanteco	2,000

FUENTE: Pamela Sheetz de Echerd (ed.), *Bibliografía del Instituto Lingüístico de Verano de Centroamérica*, Guatemala, Instituto de Verano, 1983, pp. 4-7.

histórica (8). La razón principal para apropiarse de las ideas y vocabulario de Edward H. Spicer, es esquematizar los ciclos de la conquista a que han estado sometidos desde principios del siglo XVI, los mayas de Guatemala (9). Estos ciclos son: la conquista por el imperio español; la conquista por el capitalismo local e internacional y la conquista por el terror estatal. Cada uno de estos ciclos ha producido o reforzado ciertos patrones geográficos que reflejan fisuras básicas e irresolubles en la naturaleza de la vida social, económica y política de Guatemala. La geografía de la conquista es una de las tres piedras angulares de la cultura maya. Tres elementos esenciales para la sobrevivencia del grupo se repiten y figuran prominentemente: tierra, comunidad y apego al terruño. La defensa persistente de estos tres elementos ha sido, y será fundamental para el mantenimiento de la identidad maya.

LA CONQUISTA POR EL IMPERIO ESPAÑOL

La conquista de Guatemala comenzó en 1524 bajo las fuerzas lideradas por Pedro de Alvarado, pero no fue lograda fácilmente. Desde el comienzo los mayas ofrecieron una fiera resistencia, repetidamente trabaron batalla con las tropas españolas y sus auxiliares mejicanos en hostiles confrontaciones. No solo lo hicieron algunos grupos de las tierras altas, entre ellos los uspantecas y los kekch', que inflingieron temporalmente derrotas a los invasores extranjeros; otros pueblos de las tierras bajas, incluyendo los Chol Manché y los itzáes, en realidad detuvieron la efectiva penetración española durante más de un siglo y medio a partir de la intromisión inicial (10). A diferencia de la conquista de Méjico Central, que había sido ejecutada con prontitud y eficiencia, la conquista de Guatemala se tornó un asunto arduo, debido a la gran fragmentación política que, antes de la llegada de Alvarado, existía como resultado de abiertas hostilidades entre los diversos grupos mayas, especialmente entre los Cakchiqueles y los Quichés. Mientras que la derrota de los aztecas por Hernán Cortés ayudó a apresurar la capitulación de otros pueblos de Mesoamérica gobernados por ellos, Alvarado no tuvo un Estado único para vencer, por el contrario, un fastidioso número de pequeños pero tenaces grupos, acostumbrados a grados variados de autonomía, debían ser controlados uno a uno.

La dominación exitosa de los quiché, probablemente el primer pueblo de organización compleja

que sucumbió, fue seguida por una serie de laboriosas campañas dedicadas a la subyugación de grupos tales como los Mam, los Tzutujil, los Cakchiqueles (inicialmente aliados de los españoles y que se revelaron en 1526 después de sufrir durante dos años abusos a manos de sus capataces europeos), los Ixiles y Pocomanes (11).

Como en otras partes del Nuevo Mundo, los españoles fueron ayudados en su conquista por los estragos de las enfermedades del Viejo Mundo inadvertidamente introducidas por los europeos y africanos en una población amerindia inmunológicamente indefensa (12). Epidemias de viruela, sarampión y paperas —denominadas muy apropiadamente por un estudioso como "las tropas de choque" de la conquista— provocaron una fuerte mortalidad en los nativos, particularmente durante el inicio del período colonial (13). El debate aún continúa sobre qué cifra refleja más exactamente la extensión y la magnitud del despoblamiento maya (véase el cuadro No. 3), pero todos concuerdan en que el descenso fue precipitado y que continuó durante décadas después del contacto inicial (14). Es también completamente claro que el colapso demográfico de los nativos guatemaltecos continuó de forma desigual a través del tiempo y de manera diferencial a través del espacio (15). Las enfermedades solas, si bien fueron el factor más significativo, no pueden dar cuenta de las variaciones temporales y regionales en el patrón de la mortalidad indígena. Ni tampoco puede la infame Leyenda Negra, que echa la culpa de las matanzas sin piedad, a la explotación rapaz y al trato abusivo de parte de los demoníacos españoles. La complejidad del problema demanda que la investigación futura sea más sofisticada y menos unidimensional. La evidencia de Méjico y Perú, donde diferencias significativas en la experiencia demográfica de áreas de tierras altas y tierras bajas han sido señaladas, indican el papel del medio ambiente como una importante variable epidemiológica que debe ser considerada (16). El choque cultural —el "stress" o trauma de la conquista— debe también ser tomado en cuenta, para las comunidades nativas que fueron claramente desorganizadas por la imposición de varias prácticas que irrevocablemente alteraron la armonía ecológica y psicológica del mundo amerindio (17). Linda Newson ha argumentado que otras dos variables claves fueron, "primero, la naturaleza de las sociedades indígenas y el tamaño de sus poblaciones en el momento de la conquista española y que estos factores influenciaron el tipo

CUADRO 3

Despoblamiento maya durante el Siglo XVI en Guatemala^(a)

	Denevan ^b	Lovell, Lutz y Swezey ^c	Sanders y Murdy ^d	Solano ^e	Zamora ^f
aprox. 1525	2,000,000	2,000,000	500-800,000	300,000	315,000
aprox. 1550		427,850		157,000	121,000
aprox. 1575				148,000	75,000
aprox. 1600				195,000	64,000

- a) Para referencias bibliográficas completas, véase notas 12 y 14. La evidencia del material citado en la nota 26 indica que la población indígena de las tierras altas de Guatemala declinó continuamente durante el Siglo XVII. Después la tendencia se invirtió primero lentamente y después de manera dramática. En varias áreas de las tierras bajas, sin embargo, especialmente a lo largo de la Costa del Pacífico y alrededor de la Bahía de Honduras, las poblaciones originales fueron diezmadas en dos o tres generaciones. Si las estimaciones de Denevan y Lovell, Lutz, y Swezey son correctas, los mayas de Guatemala tardaron cuatro siglos para recuperarse del colapso demográfico precipitado por la conquista española.
- b) La estimación es para lo que hoy día es el territorio de la República de Guatemala.
- c) La estimación es para el sur de la actual República de Guatemala, excluyendo el Petén e incluyendo al oeste algunas zonas de Chiapas (México) y al este algunas zonas de la actual República de El Salvador.
- d) La estimación es solamente para las tierras altas de Guatemala.
- e) En esta estimación no queda claro cuál es la base espacial.
- f) La estimación es para el occidente de Guatemala, específicamente para la jurisdicción colonial conocida como la alcaldía mayor de Zapotitlán. No incluye ni el este de Guatemala ni el norte del distrito de El Petén.

de instituciones utilizadas para controlar y explotar los indígenas; y segundo, el tipo y rentabilidad de los recursos que se encontraron en las áreas que habitaban los indígenas" (18).

Lo que es indiscutible es que los brotes epidémicos que precedieron a la llegada de Alvarado en tres o cuatro años, redujeron sustancialmente el número de mayas y afectaron adversamente la capacidad de los nativos para resistir (19). Un aparato militar superior unido a un sentido estratégico de cuándo y cómo organizar la fuerza de trabajo y el equipo a su disposición permitió también aumentar las ventajas españolas. El impacto físico y psicológico sobre los pueblos que nunca antes habían visto un caballo y su jinete en acción fue tan devastador como la superioridad del acero y las armas de fuego sobre el arco y la flecha. Aunque los mayas eran bravos y tenaces, la subyugación por un adversario más formidable fue su destino final.

El establecimiento de la hegemonía española puso a las comunidades mayas bajo presión inmediata para servir a los designios imperiales. Un elemento fundamental en la búsqueda española para lograr un imperio fue organizar el espacio y controlar los movimientos de población por medio de la fundación de ciudades y pueblos. Bajo la política de la congregación o la reducción, que empezó en las tierras altas a mediados del siglo XVI, miles de familias nativas fueron obligadas a abandonar sus hogares en las montañas para instalarse en los nuevos asentamientos (congregaciones o reducciones) ubicados alrededor de iglesias ya existentes y siempre que fue posible, en pisos de valles abiertos. Para los españoles, la congregación fomentó una administración civil más efectiva, facilitó la conversión de los indios al cristianismo y creó fuentes centralizadas de trabajo que pudieron ser utilizadas en una gran cantidad de formas para alcanzar los objetivos

imperiales. El orden inherente en la congregación permaneció para los ojos españoles en marcado contraste con los asentamientos aleatorios y dispersos que los soldados y misioneros habían encontrado al principio (20). Concebidas por los clérigos y los burócratas como el crisol del imperio, las congregaciones simbolizaron lo que la cultura española más valoraba. En cuanto a los propósitos que las motivaron el conquistador y cronista Bernal Díaz del Castillo resumió las miras e intenciones españolas con admirable brevedad (y habló más precisamente a unos pocos) cuando declaró: "Vinimos aquí para servir a Dios y al Rey, y también para hacernos ricos" (21).

Los conquistadores y colonizadores españoles tenían más inclinación empresarial que feudal, inicialmente consideraron más importante el control de la mano de obra que el control de la tierra (22). El énfasis fue así ubicado durante las primeras décadas sobre instrumentos tales como la Encomienda y el Repartimiento que dieron lugar a arreglos institucionales por medio de los cuales españoles privilegiados recibieron de las comunidades indígenas tributos en bienes y servicios sin que fueran realmente otorgados derechos señoriales (23). Hasta que la explotación de la mano de obra nativa probó ser una fuente irregular de riqueza las mentes materialistas de los españoles no se volvieron a la tierra como alternativa para lograr un medio de vida y enriquecimiento. Los individuos con tales inclinaciones tomaron ventaja de la legislación conocida como composición de tierras. Primeramente promulgada por una Real Orden de 1591 la composición fue designada específicamente para obtener fondos para un tesoro falto de liquidez por medio de la venta de tierras, consideradas como pertenecientes a la Corona en toda la América española (24). La adquisición de tierras coincidió aproximadamente con un período de estancamiento económico en Guatemala que perduró durante casi todo el siglo XVII. Durante este tiempo viejas prácticas, tales como la confianza en la encomienda y el repartimiento, gradualmente dieron lugar a nuevas iniciativas, incluyendo la formación de haciendas y el apareamiento del peonaje por deudas (25). La apropiación de la tierra y los procedimientos para asegurarse la mano de obra para trabajarla fueron provocados por la disminución de la fuerza de trabajo indígena la cual había caído drásticamente desde comienzos del siglo XVI, alcanzando en algunas regiones una disminución de más de un noventa por ciento (26).

Los españoles que estaban adaptándose a los tiempos difíciles del siglo XVII, no sintieron la misma atracción hacia todos los lugares de Guatemala. Aún antes del comienzo de la contracción y experimentación, la explotación española de recursos guatemaltecos estaba concentrada en el cacao de la rica costa pacífica y en las tierras templadas y onduladas de la ciudad capital, Santiago, donde el índigo podía crecer, la ganadería desarrollarse y cosecharse el maíz dos y hasta tres veces al año (27). Las tierras frías de los altiplanos hacia el norte y el oeste —remotas, escabrosas y de poca importancia comercial— fueron percibidas como las menos atractivas en la mente de hombres más interesados en los avatares potenciales del mercado externo que en las minucias de la economía local. El resultado fue que el interés español en las tierras altas del noroeste, una vez consolidada la conquista y emprendidas las congregaciones no fuera tan intenso como en la región oriental. Este estado de cosas prevaleció durante los años de estancamiento económico o de transición al siglo XVII. Parece también haber prevalecido, en menor extensión durante todo el siglo XVIII y aún en el siglo XIX (29).

Las consecuencias de esta apreciación ambiental subjetiva fueron de largo alcance. Las prioridades de la España Imperial condujeron primeramente a apoyar la tesis de Leo Despres de que "la competencia por recursos escasos da cuenta en una gran proporción del cuándo y dónde de las confrontaciones étnicas" (30). Más importante aún, cuando las actitudes españolas se tradujeron en miles de acciones individuales, resultaron desde el punto de vista indígena en una experiencia colonial diferenciada cuya naturaleza marca a Guatemala hasta hoy día. Al sur y al este de Santiago, donde las comunidades indígenas fueron más penetradas, la asimilación cultural y biológica ocurrió a un ritmo más rápido y con mayor intensidad. Españoles y mayas se mezclaron al igual que en Honduras y El Salvador para crear un medio predominantemente ladino o mestizo. Hacia el norte y el oeste de Santiago, donde las oportunidades empresariales eran menos conspicuas y donde, consecuentemente la presencia española fue menos sostenida, las poblaciones nativas resistieron la furiosa embestida de la aculturación con más fuerza, manteniendo muchas de sus tierras, reteniendo principios mayas de organización comunitaria y guardando un sentido del lugar que era resueltamente el suyo. Esto no quiere decir que tres siglos de

dominación española dejaron la cultura indígena prístina y completa. Aquí la experiencia colonial, sin embargo, fue diferente, no por una diferencia de clase, sino por importantes diferencias de grado (31).

Murdo MacLeod ha descrito la historia económica de América Central como una historia de prosperidades cíclicas repentinas, de contratiempos y reajustes que reflejan la transformación de las fortunas españolas en la búsqueda implacable, después que el oro y la plata resultaron difíciles de encontrar o insuficientes, de lo que Pierre y Hugette Chaunu califican de producto motor, es decir un próspero cultivo comercial que pudiera generar la riqueza que los españoles anhelaban (32). Con la excepción de suplir la muy necesitada mano de obra para las plantaciones de cacao en la costa pacífica, o para las haciendas de índigo del oriente, los mayas del noroeste tuvieron poca participación directa en los grandes ciclos económicos que habían tenido un dramático impacto de larga duración en todas partes de Guatemala. Si en términos de su estatus periférico con respecto a la madre patria, Centroamérica fue, ciertamente, la más rica de los pobres, o la más pobre de los ricos entonces, las tierras altas del noroeste deben seguramente situarse entre las menos apreciadas de la España Imperial (33).

Condenadas por la geografía y percibidas como faltas de recursos para habitarlas, percibidas como un lugar atrasado y sin beneficios en el proyecto español de imperio, aún así, las tierras altas nunca fueron ignoradas como para permitir que sus comunidades sirvieran de base para alimentar una insurrección general, aunque a nivel local varias sublevaciones tuvieron lugar (34). Por cierto, los indígenas efectivamente alimentaron una resistencia cultural para guardar muchas de sus costumbres y tradiciones largamente establecidas. No fue un retorno a su forma de vida como lo era antes de la conquista ya que semejante cosa, dada la realidad de la hegemonía española, era claramente imposible. Más bien, fue una mezcla creativa de elementos de cultura hispánica que los mayas habían absorbido y de elementos de la cultura precolombina que ellos habían defendido y sostenido (35). Esta fusión de lo viejo y lo nuevo llevó a una cultura de refugio y al surgimiento a través del noroeste de Guatemala de lo que Eric Wolf denominó hace treinta años "comunidades campesinas corporativas cerradas" (36).

La interpretación de Wolf es seguramente una de las más famosas en la antropología mesoameri-

cana. El argumenta que tales comunidades evolucionaron así para garantizar "una regla de jurisdicción comunal sobre la tierra" y para "restringir el ingreso de nuevos miembros, mantener el sistema religioso, poner en vigor mecanismos que aseguren la redistribución o destrucción de la riqueza excedentes y poner barreras a la entrada de bienes e ideas producidas fuera de la comunidad" (37). La comunidad campesina corporativa cerrada no es vista tanto como "una hija de la conquista" sino como el producto de "la dualidad de la sociedad entre un sector empresarial dominante y un sector dominado de campesinos indígenas" (38). Si bien la configuración ha experimentado "grandes cambios desde la primera época", Wolf sostiene que "los rasgos esenciales están todavía visibles" (39). Considera pues a "las comunidades indígenas actuales como descendientes directas de la comunidad reconstruida en el siglo XVII" (40).

Mientras el concepto de comunidad campesina corporativa cerrada ha resistido muy bien, el examen de la investigación revisionista, necesita ahora algunos refinamientos frente al pensamiento más reciente. Las modificaciones relativas a la época posterior a la colonia serán discutidas después. Respecto a la realidad colonial, el problema crucial es un asunto de escala y especificidad. Geográficamente, algunas comunidades parecen haber sido significativamente menos cerradas, así como algunas comunidades fueron socialmente menos corporativas que otras. Dicho de otra forma, la cultura de refugio en que los indígenas de la colonia se retraían parece haber sido apreciablemente más abierta y heterogénea de lo que se pensó previamente, diferencias entre, así como dentro, de las comunidades se derivan de la efectividad de la congregación, que varió considerablemente de un lugar a otro.

Desde el comienzo, los complicados asuntos de la colonización crearon una división en el patrón de tenencia de la tierra de los indígenas. Tan temprano como en 1532 una Real Orden declaraba más que vagamente que "los indios continúan poseyendo sus tierras... para que no carecieran de lo necesario" (41). Todas las congregaciones por ley tenían derecho a un ejido, es decir, un área de tierra comunal generalmente dejada sin cultivar pero usada para apacentar, cazar, reunir agua, leña y otros varios productos forestales. También como tierras de trabajo en la vecindad de una congregación los cultivadores nativos a menudo regresaban a cultivar maíz —aunque

rara vez con el acuerdo oficial para hacerlo— alrededor de los hogares de la montaña que habían sido forzados a abandonar con anterioridad pero a los cuales tanto en un sentido físico como emocional siempre seguían atados. El vínculo entre las familias indígenas desplazadas y sus tierras ancestrales hizo mucho para desenmarañar el funcionamiento de la congregación, especialmente entre los mayas de las tierras altas de los Cuchumatanes y la Verapaz (42).

Una de las más tempranas referencias a la congregación no es lograda sin una frustración considerable y sin el riesgo de malograr el ingreso de la comunidad quiché de Sacapulas poco después que la primera política fue implementada. Hacia los años cuarenta del siglo XVI comenzó en estos lugares la congregación y hubo un estímulo adicional en 1553 cuando los misioneros dominicos recibieron permiso del Presidente de la Audiencia Alonso López de Cerrato para establecer un monasterio en Sacapulas (43). Para colonizar a los indígenas de las áreas remotas los dominicos escogieron un lugar ocupado desde hacía mucho tiempo, al sur de la orilla del Río Negro, en razón de que ahí existían importantes fuentes de agua salada. El 6 de diciembre de 1555, los dos frailes responsables de reunir las poblaciones dispersas, Tomás de Cárdenas y Juan de Torres, escribieron al rey Carlos V acerca de los tremendos obstáculos en contra del trabajo exitoso de la congregación. Mencionan en primer lugar los problemas planteados por la dificultad del terreno, manifestando que "Esta parte de la sierra, al ser tan escabrosa y quebrada es la causa de que nos encontremos con solamente ocho, seis o incluso cuatro casas encubiertas y ocultas en barrancas y quebradas donde hasta nuestra llegada, ningún otro español ha penetrado (44). Los frailes lamentan que, en las montañas cercanas habían encontrado recientemente "una gran cantidad de ídolos, en todo caso no ocultos, sino colocados en lugares públicos totalmente visibles" (45). Este comentario indica el descubrimiento por parte de los misioneros de lugares de morada o regreso temporal hasta ahora desconocidos, hacia tierras antiguas y viejas formas por parte de neófitos que pueden haber sido congregados y bautizados recientemente pero cuya dedicación a la residencia en pueblos y cuya fidelidad hacia el cristianismo no podía ser garantizada. Cárdenas y Torres con una intuición poco común sobre la psicología maya, están cerca de entender la resistencia nativa a la congregación cuando indican al rey que "entre todos estos indígenas

no hay uno que desee dejar la choza que le dejó su padre ni abandonar el barranco pestilente o algunos de los peñascos inaccesibles por que ahí descansan los huesos de sus antepasados" (46).

Dos décadas más tarde, en los años de 1570, se encuentran informes de varias familias pertenecientes a la comunidad Ixil de Chajul que residían a cierta distancia del centro de la congregación. En la visión de la administración colonial esto significó que, a diferencia de sus parientes congregados, estos moradores distantes no habían sido registrados y en consecuencia, no pagaban tributo. La tolerancia de semejante evasión disminuía la base potencial de impuestos de la comunidad. El gobernador del distrito fue mandado por la Corona para dirigir una investigación y rectificar la situación (47). Un siglo más tarde, sin embargo, aquí como en otras partes la situación estaba lejos de haber sido rectificada. Pese a la consternación española las familias mayas escapaban de la nucleación impuesta, abandonando pueblos y villas por una vida menos atormentada entre los campos de maíz en las colinas. Fuentes y Guzmán cronista del siglo XVII, por ejemplo, se quejaba de los indios "salvajes e incivilizados" que vivían en las montañas circundantes del pueblo de San Juan Atitán, en una congregación de la etnia Mam establecida en el sur de los Cuchumatanes no muy lejos del distrito capital de Huehuetenango (48). Mucho más al norte en San Mateo Ixtatán, Fuentes y Guzmán informó acerca de unas cuarenta familias que habitaban en el campo en un lugar llamado Asantih, distante catorce leguas del poblado (49). Así de relajado, en los hechos, estaba el control español sobre los "indios fugitivos" de San Mateo que algunos de ellos agruparon fuerzas con los temidos lacandones, un grupo maya sin conquistar que habitaba en el bosque lluvioso del Usumacinta, para incursionar al sur y al oeste de manera periódica entre los Kanjobal que eran pueblos más dóciles (50).

Otros factores se combinaron para erosionar la influencia centrípeta y absorbente de la congregación desde que la mayoría de las familias nativas fueron reasentadas a la fuerza a la primera oportunidad, no es sorprendente que las autoridades españolas experimentaran una constante dificultad en mantenerlos atados a la nueva localidad contra su voluntad. Los indígenas repetidamente huyeron hacia áreas rurales remotas para escapar de la explotación a que estaban sometidos mientras residían en el pueblo o cerca de él. En el lejano retiro de sus hogares y lugares

favoritos eran libres de semejantes demandas compulsivas tales como el pago del tributo, el suministro de mano de obra, el trabajo en caminos locales o en la iglesia parroquial, y el de servir como cargadores. El refugio en las montañas también fue buscado cuando las enfermedades, con impacto devastador, los golpeaban, como sucedía con frecuencia. Las repetidas evasiones provocadas y apoyadas por una compleja interacción de preferencia cultural, circunstancias materiales y racionalidad ecológica, socavaron por consiguiente las nociones españolas de una vida ordenada en los pueblos. Bajo tales condiciones las comunidades mayas de Guatemala rara vez estaban fijas o estáticas. No siempre estaban claramente definidas, ni legal ni operacionalmente. Su nuevo *focus*, física y simbólicamente, pudo haber sido identificable por la forma de las torres de la iglesia o de los cementerios consagrados, pero sus márgenes fueron borrados y desvanecidos dentro de los más extensos horizontes ancestrales (51).

En la medida que, al menos territorialmente, la naturaleza "cerrada" de la vida colonial maya pudo haber sido exagerada por Wolf, puede decirse lo mismo también de los atributos "corporativos". La sociedad mesoamericana en la víspera de la conquista estaba claramente estratificada y hay evidencias, de que esta estratificación persistió algún tiempo después de la subyugación española, en una élite nativa (a menudo escogida para ejecutar las órdenes de los españoles), separada de la mayoría campesina (52). Más importante, sin embargo, que las divisiones entre la nobleza y los comuneros era la diferenciación intracomunal de facciones rivales, conocidas como parcialidades. Tradicionalmente, estas eran unidades sociales muy antiguas, organizadas en clanes patrilineales o grupos familiares localizados y usualmente asociados a extensiones de tierra. Fue habitual que el excesivo celo en el asentamiento de las familias nativas, por los misioneros evangelizadores, diera como resultado que varias parcialidades se reunieran para formar una congregación. Una vez agrupadas en un nuevo pueblo, las parcialidades tendieron a preservar su identidad autóctona por lo que continuaron funcionando social y económicamente como componentes separados antes de pasar a formar un cuerpo corporativo (53).

Si bien los funcionarios españoles tuvieron problemas para distinguir entre parcialidades y en captar las distinciones que funcionaban entre ellas, los mayas por supuesto fueron muy concientes

de tales problemas. Lejos de ser entidades homogéneas las congregaciones en Guatemala fueron un mosaico de grupos sociales discontinuos que estaban contiguos pero no interpenetrados, que coexistieron pero no siempre mantuvieron cooperación. Numerosas comunidades fueron organizadas internamente bajo estas líneas, pero muchas, que sobreviven hasta hoy día, no cuestionan la afirmación de Wolf en el sentido de que algunas de las parcialidades, "permanecen como la fascinante excepción a la regla general, la territorialidad común en una comunidad y su participación en la vida comunitaria han separado siempre a tales unidades de cualquier jurisdicción separada que pudieran haber ejercido alguna vez" (54).

Una vez más el caso de Sacapulas es ilustrativo. Conforme al testimonio del capitán Martín Alonso Tovilla, el gobernador de la provincia de Verapaz quien pasó por Sacapulas a comienzos del siglo XVII, la congregación había traído al mismo tiempo seis diferentes grupos aborígenes:

"Está este pueblo de Sacapulas dividido en seis parcialidades, y en cada una de ellas hay una cabeza a la que llaman calpul [Al margen "como en las demás parcialidades del reino"] porque cuando los padres las juntaron como ellas tenían pequeñas poblaciones, traían cuatro o cinco a cada pueblo que hacían para que fuese grande, y así cada parcialidad de aquellas se quedó con el nombre del pueblo de donde vinieron. Y las tierras que tenían por suyas las gozan hoy y gozarán para hacer sus milpas y demás menesteres" (55).

El testimonio de Tovilla es corroborado, un siglo y medio más tarde por el párroco de Sacapulas. Quien afirmó, en un informe escrito en 1786, que la parcialidad conocida como Magdalena, "al igual que las otras cinco de este pueblo fueron pequeños asentamientos congregados por una Real Orden para formar el pueblo de Sacapulas" (56). En una lista de tributo que abarca los años de 1664 a 1678, cinco parcialidades están registradas, tres de las cuales eran conocidas por sus nombres indígenas (Tulteca, Uchabaha y Aucanil) y dos por sus nombres españoles (San Francisco y Magdalena) (57). Al final del período colonial, las parcialidades de Sacapulas estaban todavía adheridas a sus afiliaciones aborígenes, aunque todas eran conocidas por sus nombres españoles: Magdalena, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Santo Tomás y San Francisco (59). En Sacapulas, como en otras partes del altiplano, el tributo era recaudado no a nivel de la comunidad sino de la parcialidad (59). De la misma manera, aunque un ejido era

trabajado y compartido comunitariamente, la tierra era tenida y legalmente defendida, en los contornos de Sacapulas, por la parcialidad. Cuando hacia finales del siglo XVIII surgieron una serie de amargas disputas acerca de los derechos y límites territoriales, el conflicto no fue generado por un choque de intereses entre españoles e indígenas sino por las disputas entre parcialidades (60).

La noción de que la cultura maya colonial se desarrolló dentro de una configuración cerrada y corporativa ha sido revaluada por el propio Wolf. Observa ahora que "resulta difícil ver cualquier cultura dada como un sistema amarrado o como un diseño de autoperpetuación para vivir" (61). Ciertamente va tan lejos como para sugerir que no es posible que podamos imaginarnos las culturas como totalidades integradas en que cada parte contribuye para el mantenimiento de un todo organizado, autónomo y resistente (62). Esta reformulación, en efecto, puede ser excesiva como lo demostró claramente la investigación de Ann Collins sobre Jacaltenango, la experiencia colonial de esta comunidad se adecúa de manera impresionante a la hipótesis original de Wolf (63).

Cerrada o corporativa, abierta y heterogénea, la vida nativa en la Guatemala colonial estaba basada —para reiterar la frase de Wolf— en la "dualidad de la sociedad" que irrefutablemente significa que existen indígenas sometidos a los españoles en grados variados de servidumbre. Para estos últimos, la sumisión maya no era objeto de polémica o debate: era simplemente algo aceptado, algo que se otorgado como un derecho de conquista, una cosa natural en la empresa imperial. La coexistencia bajo estos términos difícilmente pudo favorecer el respeto o la tolerancia mutuas. Lo que engendró fue recelo, desconfianza, odio o miedo. Comprendiendo como la subordinación fue mantenida, Michel Taussing advierte que "seríamos muy imprudentes para no hacer caso o subestimar el papel del terror", el cual no es solo "un estado psicológico" sino "un hecho social y una construcción cultural cuyas dimensiones barrocas le permiten servir como mediador por excelencia de la hegemonía colonial (64). Como muchos rasgos creados por la conquista española, una cultura de terror —impregnando espacios de muerte "donde indígenas, africanos y blancos dieron nacimiento al Nuevo Mundo"— perduró en Guatemala para signar y desfigurar los siglos venideros (65).

LA CONQUISTA POR EL CAPITALISMO LOCAL E INTERNACIONAL

La primera mitad del siglo en que Guatemala logró su independencia ha sido recientemente objeto de revaloración académica especialmente en relación con las consecuencias que tuvo para las comunidades indígenas (66). La Farge en su ensayo pionero sobre las secuencias de la cultura maya sugiere que durante este extenso período característico de la integración de los indígenas este "llegó a ser una combinación afable bien estabilizada, que tiene la particularidad y recorrido que distingue cualquier cultura, y que su evolución continuará en la forma de un crecimiento hacia afuera más bien que como respuesta a presiones extrañas" (67). Esta opinión está basada en la suposición de que la forma de vida de los mayas estuvo sometida a pocas presiones durante los períodos conservadores opuestos al dominio liberal (68). La diferencia básica entre los dos partidos políticos que competían por el poder en Guatemala en el siglo XIX es que los conservadores favorecían el mantenimiento de instituciones provenientes de España y que preservaban el status quo colonial mientras que los liberales demandaban el establecimiento de un nuevo orden económico y social que consideraba que el progreso podía ser alcanzado promoviendo vinculaciones capitalistas con el mundo exterior. En términos de impacto ideológico sobre la forma de vida maya puede decirse, hablando en general, que el conservadurismo, representaba la continuación de la cultura de refugio modelada durante la época colonial. El liberalismo, por el contrario, significaba la asimilación indígena a un Estado ladino moderno orientado hacia el exterior (69).

Después de los abortados esfuerzos liberales para crear la unión de Centroamérica entre 1824 y 1839, Guatemala estuvo gobernada hasta 1870 por una serie de regímenes conservadores. Estos gobiernos, particularmente, cuando los encabezó el campesino populista José Rafael Carrera, deshicieron efectivamente, las reformas realizadas por la administración liberal de Mariano Gálvez y crearon un estado paternalista estable basado en la restauración de las instituciones españolas (70). Si bien Carol Smith en un análisis crítico del período, acepta que bajo Carrera "los intereses del capitalismo internacional no fueron atendidos en Guatemala", tampoco encuentra la evidencia de la hipotética maduración de la cultura maya sostenida por La Farge (71). En realidad, Smith

argumenta que dos transformaciones se oponen al esquema de La Farge: el surgimiento de "diferenciaciones significativas de acuerdo con la riqueza en las que los individuos más pobres vinieron a trabajar por un salario, para los individuos más ricos de la comunidad y el riguroso sistema de mercado regional mantenido principalmente por mercaderes indígenas, que comerciaban tanto con productos importados como con las mercancías locales y ayudaban a los campesinos a salir de su excesiva preocupación por la agricultura" (72). Smith sostiene que el funcionamiento de estos dos procesos no solo "golpearon los fundamentos de la comunidad corporativa cerrada" sino que allanaron la forma para penetrarlas una vez que los liberales regresaron al poder en 1871, liderados por Justo Rufino Barrios, desencadenaron en Guatemala "toda la fuerza del desarrollo capitalista" (73).

El impulso hacia la modernización iniciado por Justo Rufino Barrios, y la llamada Reforma Liberal suponen un ataque a las tierras de los indígenas y un asalto a la mano de obra nativa (74). Varios decretos fueron aprobados para que las llamadas tierras comunales pudieran ser subdivididas y dadas en propiedad privada entre los habitantes de la comunidad. La proclama gubernamental, sin embargo, no siempre llegó a oídos de los mayas, ni fue completamente entendida cuando la escucharon. Como resultado, grandes extensiones de tierra considerada sin reclamar por el gobierno liberal cayeron en manos de criollos y ladinos más versados que los agricultores indígenas en el lenguaje y la legislación sobre la propiedad de la tierra (75). Estudios de esta inaudita usurpación son muy raros. La complejidad y controversia pueden excluir el impacto y la magnitud de la apropiación hasta que sea exactamente estudiada. En la actualidad, la opinión académica varía desde la impresión más bien ingenua de Robert Naylor de que ha habido un "cambio poco perceptible" en la vida maya que sigue siendo "igual que antes" a la más realista de Carol Smith pero insuficientemente documentada de que las comunidades nativas "perdieron cerca de la mitad de las tierras que ellos tradicionalmente reclamaban durante el período colonial" (76).

La adquisición de tierras fue llevada a cabo por medio de la venta, en varias regiones de Guatemala, especialmente en las tierras altas de Verapaz y en las laderas del Pacífico que ofrecían condiciones ideales para el cultivo del café. Zonas que relativamente no habían sido tocadas durante la bonanza del cacao y el índigo en la

época colonial —los dos productos motores que mejor se daban en un medio ambiente bajo y cálido— como la Verapaz y las laderas del Pacífico fueron el foco de una considerable especulación de tierras. La inversión de capital local y extranjero trajo como resultado el surgimiento del café durante la segunda mitad del siglo XIX y que llegó a ser el principal producto de exportación de Guatemala, posición que ha mantenido en la economía nacional desde la época de Justo Rufino Barrios hasta el presente (77). Cuando la producción está organizada sobre la base de una plantación o finca, como en Guatemala, el café demanda mano de obra intensiva solamente en la época de la cosecha. Todo lo que los cafetales requieren, por lo tanto es una fuerza de trabajo estacional, que proporcione mano de obra cuando se necesite y que pueda ser despedida cuando no se la ocupe. Por más de un siglo los migrantes indígenas han llenado este requisito.

Los métodos empleados para conseguir un flujo adecuado de mano de obra maya para la cosecha de café han variado a través de los años. La coerción completa, en la versión preliminar, del mandamiento autorizado por el presidente Barrios en noviembre de 1876 y que dio lugar a la legislación del peonaje por deudas en su momento, fue a su vez reemplazada por las leyes contra la vagancia (1934) que requerían a los individuos que tuvieran menos de un monto estipulado de tierras para trabajar parte del año como asalariados. Todo agricultor que tuviera menos de 6.9 acres debía trabajar cien días; y si tenía menos de 2,8 acres 150 días (78). David McCreery sostiene que los efectos de estas demandas "varían ampliamente de pueblo a pueblo y de familia a familia" pero que su impacto acumulativo fue "agravar la diferenciación social dentro de las comunidades y contribuir a romper la propia protección de las estructuras corporativas" (79). Declara firmemente que "aseguraron el aprovechamiento de la principal exportación, el empobrecimiento de la población rural y contribuyeron a crear las condiciones para la violencia actual" (80).

Para los mayas de Guatemala la Reforma Liberal fue el equivalente de los acontecimientos que condujeron a los mayas de Yucatán a la guerra de castas: un segundo ciclo de conquista. (81). Pero mientras en Yucatán la expropiación de las tierras indígenas y el reclutamiento de la mano de obra nativa para producir henequén en el siglo XIX, encendió y difundió la chispa y organizó la rebelión, en la Guatemala indígena la resisten-

cia fue, en gran parte localizada y sin coordinación (82). Es difícil determinar con exactitud por qué sucedió así pero el hecho es que la heredad indígena fue saqueada en un esporádico y variable estilo que no puede estar fuera de propósito. Como en muchas conquistas, la Reforma Liberal parece haber sido hábilmente orquestada por intereses dominantes que se rigen de acuerdo con el principio de divide y reinarás (83).

Algún apoyo para esta interpretación puede ser sacada de los resultados de los dos mejores estudios de caso de que disponemos actualmente, el de Shelton Davis sobre la experiencia de Santa Eulalia y el de Robert Carmack en relación con Momostenango. Davis reconoce que, entre 1880 y 1920, los mayas kanjobal de Santa Eulalia perdieron 1388 de las 1900 caballerías de las tierras comunales a manos de ladinos intrusos, es decir cerca del 70 por ciento, de su territorio ancestral. Mucha de la tierra usurpada, en las tierras calientes, cerca de 1337 caballerías, estaba dispuesta a una distancia equitativa del pueblo alrededor de Barillas y el valle de Ixcán, zonas que Davis describe como "de gran potencial ecológico y económico" (84). Los indígenas respondieron a la presión de los ladinos retrayéndose y consolidando legalmente su dominio sobre la tierra fría en los alrededores del pueblo. Después de eso a pesar del crecimiento numérico, el incremento del divisionismo interno y la migración estacional a las fincas de café de las laderas del Pacífico, los Mayas de Santa Eulalia aguantaron más pacíficamente el mundo exterior de lo que lo hizo la población nativa de San Mateo Ixtatán ubicada a solo diez kilómetros más al norte o de San Juan Ixcoy quince kilómetros al sur (85).

Los indios de Momostenango parece que la pasaron mucho peor. Carmack hace constar que "los indios de Momostenango perdieron sus mejores tierras agrícolas bajo el gobierno liberal, cuarenta y seis caballerías de fértiles tierras planas en Buenabaj y varios cientos en las laderas de El Palmar y Samalá" (86). Si bien la cantidad de tierra perdida en términos absolutos fue menor que en Santa Eulalia, la apropiación de la heredad indígena era tal que, con la duplicación de la población en el curso del siglo, la propiedad promedio de una familia cayó a menos de media hectárea, queriendo esto decir que "la escasez de tierras alcanzó proporciones críticas" (87). Carmack considera que la Reforma Liberal ha sido "catastrófica" y "ofensiva" hasta el punto que, en 1876, engendró "la guerra de guerrillas en gran

escala", la cual fue reprimida brutalmente por el régimen de Barrios (88). Empleando tácticas que serían empleadas por las fuerzas armadas de Guatemala un siglo más tarde, el presidente Barrios ordenó a sus milicias "quemar las casas y las cosechas en todas las zonas rebeldes de Momostenango" y también reasentar por la fuerza, en el pueblo a "muchas familias sospechosas de ayudar a los rebeldes". Las tropas gubernamentales finalmente estuvieron todo el día, capturando y encarcelando a los rebeldes, algunos de los cuales fueron ejecutados. Carmack concluye que los "últimos cincuenta años de gobierno liberal en Momostenango fueron una época de intensa represión política y económica para los indígenas. Los ladinos de la localidad establecieron contacto personal estrecho con los dictadores y lo usaron para establecer un sistema autoritario de gobierno dentro de la comunidad" (90). Estimó que cada año de mil a dos mil indígenas fueron enviados a las plantaciones de café en las laderas del Pacífico, y también utilizados en los trabajos públicos en Momostenango mismo. De esta forma, los indígenas contribuyeron con más de 336.000 días-hombre por año (un 16 por ciento del total disponible) en mano de obra forzada. Eran fiscalizados por ladinos que gobernaban "con una complicada mezcla de terror y paternalismo" (91). Otra táctica empleada por los recientes opresores para demostrar su fidelidad a "un virtual estado facista" fue forzar a toda la población nativa a participar "en milicias casi constantemente en un activo y obligatorio servicio" (92).

Los casos estudiados por Carmack y Davis destacan como modelos para ser imitados, como ejemplos del tipo de indagación requerida para todas las comunidades mayas del occidente de Guatemala. Hasta que no se realicen investigaciones detalladas de este tipo no será posible valorar completamente las repercusiones de la Reforma Liberal con alguna precisión, o comentar el sentido cabal del peso de los factores que fueron responsables de la diferenciación espacial conforme la naturaleza y grado de enajenación de la tierra y de la resistencia por parte de la comunidad (93).

Pero una buena geografía regional como observó, una vez Carl Sauer es un arte bellamente presentado (94). Los detalles exactos de cuánta tierra fue usurpada o cuánta fuerza de trabajo fue coaccionada están más allá de nuestro alcance, tenemos algún material descriptivo que abre una ventana sobre la dimensión humana de la tragedia. Considérese, por ejemplo la observación hecha en

Nejab en 1913 por el arqueólogo-explorador Robert Burkitt, que constató por todo el país Ixil "un incesante ir y venir de contratistas de mano de obra y agentes de la plantación llevando cuadrillas de indígenas para la costa pacífica" (95). Algunas de las observaciones de Burkitt expresadas en su inimitable estilo son valiosas como para citarlas en extenso.

Escribe:

"Hace años cuando visité por primera vez Nejab, era diferente de lo que es ahora... había descubierto el lugar en un momento especialmente malo. Los agentes de la plantación estaban en lo mejor de su actividad, desparramando dinero, dando pago adelantado por el trabajo, y cada indio podía comprar ron. El negocio del ron y el negocio del café trabajan juntos automáticamente en este país. La plantación adelanta dinero al indio y el vendedor de ron se lo arrebató en otro lugar y el indio tiene que ir a trabajar nuevamente. Trabaja conducido por el ron y el ron lo conduce a trabajar. Solía pensar que Chichicastenango era el pueblo más borracho del mundo pero ahora pienso que es Nejab. Mis planes en Nejab fueron trastornados por el ron. Hay dos lugares de ruinas que yo sepa, a los que se puede ir desde Nejab y no pude hacer nada en ellos. Uno ni siquiera pude verlo. Los indios con que iba a ir nunca estaban sobrios". (96).

¡Pobre señor Burkitt! Sus planes de exploración arqueológica fueron desbaratados porque sus guías y auxiliares indígenas estaban, según sus propias palabras "bebiendo de la mañana a la noche" (97). Pero mientras nosotros reconocemos la frustración de su investigación, permítasenos además retratar la angustia y el dolor de los indios. El "pago adelantado por el trabajo" al que Burkitt se refiere era la habilitación, un préstamo que los indios empobrecidos deben haber encontrado difícil resistir, especialmente si era ofrecido con una botella de aguardiente en julio o agosto cuando los precios del maíz son altos y la comida para la familia es difícil de conseguir (98). No solo fueron rotos gradualmente muchos aspectos cerrados y corporativos de la vida comunitaria maya sino que el trabajo "temporario" en una finca también señaló para algunos el comienzo de un proceso que los llevó finalmente a la remoción y al establecimiento permanente como colonos en las plantaciones (99). Alain Dessaint estima que, entre 1894 y 1930, el área de Nejab que Burkitt estuvo inspeccionado envió a trabajar a las fincas de la boca costa seis mil indios cada año, y que no todos regresaron al país Ixil (100).

Tenemos también un buen relato de cuán miserable podía ser la situación en el trabajo de campo de Maud Okes. Un incidente durante su estadía en

Todos los Santos Cuchumatán ilumina ciertos aspectos del problema. Escribe:

"Una mañana a principios de enero de 1946, Petrona la esposa de Domingo mi vecino vino a verme. Sus ojos estaban hinchados de llorar. En un español muy incoherente me dijo que Domingo había firmado un contrato para él y su hijo Andrés, con el señor López, propietario de la tienda del pueblo, para trabajar en una finca de café más allá de Quezaltenango. Dijo que esperaba un hijo para dentro de mes y medio, y que cómo podía atender tres niños, coger leña y plantar maíz si ni Domingo ni Andrés estarían para ayudarla.

Domingo entró entonces a la casa y me contó la historia completa. El año pasado él y Andrés estuvieron enfermos durante dos meses, tan enfermos que casi se mueren. En consecuencia, no había podido plantar el maíz. Cuando estuvo mejor no pudo trabajar porque aun no tenía fuerzas. Solamente tenía un poco de maíz. Por lo tanto, firmó un contrato con el señor López a cambio de dinero. Recibió seis dólares y por éstos, él y Andrés de catorce años de edad, tenían que trabajar sesenta y cuatro días cogiendo café en una finca. Debían ir y volver de a pie y tardaban entre cuatro y cinco días en cada viaje. En la finca les daban una choza tan precaria que no los protegía de los mosquitos y maíz en grano, únicamente. Si se enfermaban no tenían atención médica, y todo esto por menos de un dólar a la semana para cada uno" (101).

Desde la época de Burkitt y Oakes ha habido importantes cambios cualitativos en la forma de reclutar la mano de obra para las plantaciones (102). La necesidad de mano de obra forzada, sin embargo, ha disminuido en los últimos cincuenta años a medida que el crecimiento explosivo de la población y la necesidad de ganar más dinero para alimentar más bocas, aseguró una abundante fuerza de trabajo. Este ha sido el caso, especialmente, entre los indios minifundistas, estimados en un 90 por ciento, los cuales viven con sus familias en pequeños lotes de tierra que no pueden proporcionarles empleo y subsistencia durante todo el año (103). Si bien los incentivos en la forma de ron barato o de leyes contra la vagancia han disminuido o desaparecido, la desigualdad estructural y ante todo la manipulación étnica responsable de la migración estacional de los desposeídos permanecen. En ninguna otra parte está la desigualdad más claramente revelada que en las estadísticas de dos censos agrícolas, el primero realizado en 1950 y el segundo en 1964. Esta fuente oficial guatemalteca revela que un pequeño porcentaje del total nacional de tierras agrícolas (14.3 por ciento) en 1950 y 18.6 por ciento en 1964) está distribuida entre un gran porcentaje de unidades agrícolas (88.4 por ciento en 1950 y 87 por ciento en 1964). Inversa-

CUADRO 4

Distribución de la tierra en Guatemala. Año 1979

Tamaño de las fincas (hectáreas)	No. de fincas	Porcentaje	Superficie (hectáreas)	Porcentaje
Menos de 0.69	250,918	41.1	60,871.1	1.5
0.69— 6.99	296,654	48.7	608,083.2	14.7
7.00— 45.00	49,137	8.0	774,974.3	18.4
45.01—902.00	13,158	2.1	1,793,618.6	42.7
más de 902.00	477	0.1	955,921.6	22.7
TOTAL	610,344	100.0	4,193,468.8	100.0

FUENTE: Shelton H. Davis y Julie Hodson, *Witnesses to Political Violence in Guatemala: The Suppression of a Rural Development Movement*, Oxfam America, 1982, p. 45.

mente un gran porcentaje del total nacional de tierras agrícolas (72.2 por ciento en 1950 y 62.6 por ciento en 1964) está distribuída entre un pequeño porcentaje de empresarios agrícolas (2.1 por ciento en 1950 y 2.9 por ciento en 1964) (104). De acuerdo con una investigación reciente considerables diferencias en los patrones de propiedad de la tierra aún permanecen. (Véase cuadro No. 4). Esta disparidad produce la dicotomía latifundio-minifundio tan crónica como en cualquier otro país de América Latina (105).

El único intento gubernamental serio para enfrentarla si no más vale para remediar esta y otras desigualdades económicas —cuatro de cada cinco niños de las zonas rurales de Guatemala tienen una dieta inadecuada mientras que en las tierras de sus antepasados se produce café, algodón y caña de azúcar para la exportación— ocurrió durante un período de diez años (1944-54) del cual el país está todavía recuperándose (106). Cómo fue que los intereses extranjeros y la oposición unieron fuerzas para dificultar y luego derrocar el gobierno reformista de Jacobo Arbenz Guzmán es ahora demasiado bien conocido como para que se justifique insistir en ello (107). Si uno prefiere el argumento de Robert Wasserstrom al defendido por Jim Handy y Piero Gleijeses, entonces Arbenz “pretendió mitigar, no cambiar “y las reformas del desafortunado presidente representaron en esencia un modesto programa” (108). Como Wasserstrom lo ve, Arbenz actuó bajo la idea equivocada de que “las di-

ficultades internas de Guatemala eran resultado principalmente de la ignorancia y el aislamiento de las poblaciones indígenas” (109). Lo que Arbenz y sus partidarios no lograron comprender fue “que la agricultura comercial de Guatemala representó una forma especial de capitalismo que había promovido la difusión de la agricultura de subsistencia y el minifundio” (110). Anclada en la creencia de que “los viejos antagonismos entre indios y ladinos podían desaparecer en la medida que los indios serviles fueran integrados a la vida nacional “la revolución de Arbenz chocó con, y fue derrotada por, una variante más poderosa e insidiosa del capitalismo que desde hacía mucho se había adaptado a las particularidades étnicas y geográficas de Guatemala (111). Lo que Arbenz aparentemente nunca entendió es que el capitalismo se había desarrollado en Guatemala para crear una situación en donde los pueblos mayas de las tierras y los de las fincas de la boca costa tenían grados variados de dependencia unos de otros; la lógica capitalista, en esta situación específica, dispuso que “si lo antiguo perdura, esto asegura la mano de obra que ellos necesitan” (112).

Fue, sin embargo, una institución introducida por su predecesor, Juan José Arévalo, la que inició un proceso de cambio cultural cuyo desarrollo alteraría gradualmente la forma de vida de los nativos disminuyendo la dependencia de las comunidades mayas. Entre 1944 y 1950, el gobierno del presidente Arévalo organizó las primeras coopera-

tivas rurales, un movimiento que, junto a las decisiones para mejorar el sistema educativo y para promover las lenguas mayas, dio inicio a un despertar rural (113). Si el movimiento cooperativo iniciado por Arévalo no floreció mucho bajo Arbenz fue por que las prioridades de dicho gobierno estaban en otra parte —uno de los objetivos declarados de la reforma agraria de Arbenz fue “desarrollar una economía capitalista entre los campesinos y en general en la agricultura— tampoco sus principios colectivistas fueron vistos como una amenaza (114).

Después del derrocamiento de Arbenz un grupo de misioneros extranjeros ingresaron a Guatemala por invitación del Arzobispo Mariano Rossell y Arellano. La intención del arzobispo era que estos misioneros sirvieran como sacerdotes en las parroquias indígenas y, en las palabras de Shelton Davis y Julie Hodson, “llenar los anhelos dejados por la contra revolución al jugar un rol más activo en las áreas rurales” (115). Su llegada marcó un punto decisivo en las relaciones entre las comunidades mayas y el Estado guatemalteco.

Varios años antes, en 1948, el arzobispo Rosell había lanzado un programa conocido como Acción Católica, implementado originalmente para contraatacar la expansión del protestantismo y el desvío hacia formas alternativas. La Acción Católica era un medio para preservar el status quo que se reforzaría con la llegada de estos misioneros extranjeros. Sin embargo, dichos sacerdotes que fueron reclutados principalmente para atender las necesidades espirituales pronto se involucraron en proyectos que buscaban mejorar la vida económica y social de sus feligreses. No solamente dieron clases y fomentaron la construcción de escuelas; irónicamente, los misioneros extranjeros promovieron la formación de cooperativas agrícolas, de consumo y de crédito que eventualmente llegaron a ser la piedra angular de la Acción Católica (116). Hacia 1967 el movimiento cooperativo había sido firmemente establecido, con 145 asociaciones y 27.000 participantes, muchas de ellas asentadas en los departamentos predominantemente indígenas de El Quiché, Huehuetenango, San Marcos y Sololá (117). Ocho años más tarde, el movimiento cooperativo había crecido por encima de las 500 asociaciones diferentes y contaba con una membresía combinada de más de 132.000 familias representativas (118). De acuerdo con Davis y Hodson, “el 57% de estas cooperativas estaban localizadas en el altiplano central y occidental donde habían ejercido un impacto mayor sobre las ac-

titudes políticas de los indígenas, las estrategias de mercado y las técnicas agrícolas” (119).

Durante el siglo anterior, la base fundiaria de las aldeas mayas había sido erosionada significativamente, pero no ocurrió lo mismo con el vigoroso sentido de comunidad.

Al aumentar la conciencia maya y promover la confianza en su propia comunidad, el movimiento cooperativo planteó un cambio directo en el status quo de Guatemala. La economía de plantación fue finalmente socavada. Los negocios agrícolas habían prosperado durante los años de 1960 y los primeros de 1970. El valor de las exportaciones de café entre 1969 y 1974 pasó de \$74.6 millones a \$172.9 millones. Las exportaciones de algodón ascendieron en valor durante el mismo período, de \$ 5.8 millones a \$ 71 millones y las de azúcar de \$ 0.1 millones a \$ 40.6 (120). Si bien la mano de obra indígena ayudó a impulsar esta prosperidad, más y más indígenas al regresar a sus comunidades invirtieron su paga duramente ganada en empresas locales tales como un pequeño comercio y mejoras en sus tierras, y con el tiempo crearon para ellos mismos alternativas para la migración estacional (121). Cuando llegaba la época de cortar café los peones indígenas continuaban haciendo la mayor parte de recolección. Sin embargo, los tradicionales recursos para explotar la mano de obra fueron lentamente agotándose y ya no se pudo contar con ellos. Todo esto condujo, inmediatamente después del terremoto del 4 de febrero de 1976, a una crisis cuando los indios otorgaron prioridad a su permanencia en el altiplano para reconstruir sus comunidades dañadas en vez de servir como mano de obra en las plantaciones (122). Esta decisión solamente fue exacerbada cuando las cooperativas se apartaron de las iniciativas gubernamentales, ya que, como bien lo sabían por experiencias pasadas, tales iniciativas gubernamentales, iban a ser inefectivas y manejadas de manera corrupta, por eso en lugar de ellas solicitaron la reconstrucción y asistencia directamente de las agencias de ayuda internacional (123). Se había llegado al momento de una confrontación mayor entre los intereses de la comunidad y los intereses del Estado.

LA CONQUISTA POR EL ESTADO DE TERROR

Más importante que saber cuándo y dónde fue emprendida la tercera conquista de los mayas es reconocer que ese proceso ya comenzó y continúa todavía. Muchos observadores escogen como fecha y lugar el suceso que tuvo lugar el 29 de mayo de

1978, en el pueblo de Panzos en Alta Verapaz (124). Ese día y en ese lugar una unidad especial de las Fuerzas Armadas guatemaltecas abrieron fuego sobre una pacífica manifestación de indios Kekchí que protestaban contra la negativa gubernamental de conferirles los títulos de las tierras, aun cuando recientemente habían sido distribuidos entre varias corporaciones transnacionales permisos para explorar la existencia de níquel y petróleo en un área denominada Faja de la Frontera Norte (de la cual Panzos y sus alrededores formaban parte). Más de cien Kekchí entre ellos mujeres, niños y viejos fueron asesinados (125). Anterior a la masacre de Panzos, sin embargo, una matanza selectiva y focalizada había sido llevada a cabo en el oeste, en Ixil e Ixcán, donde 168 líderes cooperativistas fueron asesinados entre febrero de 1976 y diciembre de 1977 (126). Optar por Ixil e Ixcán inmediatamente después del terremoto de 1976 o por el pueblo de Panzos en 1978 carece de importancia. Lo que ambos incidentes revelan claramente es que el Estado guatemalteco estaba decidido a prevenir las iniciativas comunitarias que obstruían un cierto tipo de desarrollo capitalista, que no solamente absorbió las tierras nativas más apetecibles sino que también demandó la liberación de mano de obra indígena. El Estado reafirmó su hegemonía acudiendo a actos premeditados de terror. El gobierno guatemalteco a la orden y servicio de unos pocos poderosos, declaró la guerra a sus propios conciudadanos, especialmente de las poblaciones indígenas.

La fachada para el exterior, por supuesto, fue que en Guatemala se estaba librando una lucha debido a la interferencia comunista. Durante la década pasada, una mortífera contra insurgencia de los regímenes militares de los presidentes Lucas García, Ríos Montt y Mejía Victores cobró la vida a decenas de miles de indios mayas, la mayoría de los cuales probablemente nunca supieron sobre Carlos Marx y sus ideales. Pero tan furiosa y extendida matanza como la que azotó el campo guatemalteco entre 1981 y 1985 tiene poco sentido objetivo. Lógicamente la matanza de los mayas y la ruina de sus comunidades no soluciona el problema del reclutamiento de mano de obra nativa. Sin embargo, ha servido para traumatizar a los sobrevivientes que continúan sometidos. El miedo y el recelo, por otra parte, corroen la solidaridad aldeana y empujan a las familias a la sumisión. Pero la lógica rinde apenas cuenta de este último ciclo de conquista. La mayoría de las víctimas hasta ahora

han estado indefensas, muchas de las cuales encontraron la muerte en la forma más bestial y bárbara que se pueda imaginar. Informes acerca de la sistemática aniquilación de comunidades enteras no son agradables de oír o leer aquí, pero debemos tratarlos aun cuando su repelente salvajismo excluye una explicación racional. La masacre que ocurrió el 17 de julio de 1982 en la finca de San Francisco, un remoto asentamiento en el departamento de Huehuetenango, cerca de la frontera con México, no es más horripilante que cientos de otros. Dos sobrevivientes, cuya evidencia es corroborada por sus compañeros de aldea que escaparon a la carnicería, ofrecen el siguiente testimonio:

“Como a la una de la tarde, ya está pues, ¡plomazo! A las mujeres, allá en la iglesia.
¡plau, plau!
Entonces se hace ruido. Está llorando todos los chamacos.
Llorando”.

“Acaban de tirar, entonces sacaron todos. Se van aquí, se van aquí, se van aquí (el testigo hace con la mano señalando distintas direcciones). Cada quien grupo se llevan los soldados. Se mata. Ya no talvez... (con bala). Ya no lo miramos eso. ¡Acaban a matar en las casas, apretar fuego! Acaban a matar, apretar fuego”.

“Y entonces todos nuestros hijos... se quedaron cerrado la iglesia y están llorando, están gritando los pobres nuestros hijos, nos están llamando nosotros...
Como hay unos ya son grandecitos, ya están viendo, pues, ya están quedando triste, ya están matando sus mamás y están gritando y nos están llamando a nosotros”.

“Sacaron a todas las mamás y se acaban de matar. Entonces y después que acaban de matar este (estas), entonces sacaron, pues, los patojitos de dos años, de un año y medio, de tres años, sacaron abrazados. Ya los niños de diez años, de doce años, de ocho años, de cinco, de seis años, ya les llevan pues, por grupo también. Los grupos se llevan y ya se van llevando, pues, a acuchillarlos. A cuchilladas lo mataron...”.

“Los tres ancianos: ese, el machete sin filo es el que metieron aquí (señala la garganta), como matan oveja: ‘laaay!’, dicen: ‘laaay!’, dicen.

Si lo estamos mirando apenas lo matan... Está dentro, estamos mirando! ¡Entre juzgado! Adentro del juzgado estábamos yo, todos”.

“Pues salieron los hombres. ¡A plomazo afuera! Afuera a plomazo. Cómo arruine esas balas. Ya empezaron a hacer. Y sigue, y sigue... Y fueron a matar así escondido y no miramos. Sólo ruido hace el arma. Entonces mata, pues. Entonces en el patio del juzgado con la iglesia botan las gentes. Cuando salen del juzgado como está separado el arma ya pues, no podemos salir... Acabe de matar y se jalen el mano. ¡Adentro de la iglesia! Allá lo tira. Va otro. Va otro. Hace así” (127).

Si bien los militares guatemaltecos son los principales responsables de la violencia desatada sobre los mayas, los insurgentes revolucionarios no lo son menos. Especialmente en Huehuetenango y El Quiché los indios padecieron gravemente cuando el Ejército Guerrillero de los Pobres, luchando contra las fuerzas contra insurgentes del Gobierno se retiró, y dejó a las aldeas desarmadas para soportar la horrorosa represalia por haber proporcionado alimentos, refugio o apoyo moral a los insurgentes. Atrapados en el medio, la cuenta que las comunidades mayas pagaron por su afiliación, sea activa o indirecta, sea real o supuesta, fue muy elevada (128).

Las organizaciones guerrilleras, a pesar de las afirmaciones en contrario, todavía existen en Guatemala y se dedican al combate armado revolucionario. Pero las fuerzas de seguridad del gobierno no distinguen entre "subversivos" e "indios". En efecto, a menudo ambos términos son considerados como sinónimos. La base rural popular de que disfrutaron las unidades guerrilleras a comienzos de los años ochenta ha sido muy erosionada por el bombardeo a los asentamientos de nativos, la destrucción de bienes y propiedades personales, el incendio de cosechas y herramientas, la matanza del ganado y el reagrupamiento de las comunidades "sospechosas" en "aldeas modelo" vigiladas por las tropas gubernamentales (129). Como tomará años para registrar los millares de consecuencias de la contrainsurgencia, la presente apreciación es, inevitablemente, prematura e incompleta, además de que la vida política en Guatemala se desarrolla de manera cambiante. Algunas observaciones elementales, sin embargo revelan la extensión de la reciente destrucción y la magnitud de reparaciones futuras.

Se ha estimado que un millón de indios, —es decir uno de cada cuatro mayas— huyeron o fueron desplazados de sus hogares entre 1981 y 1985 como resultado de las tácticas de contrainsurgencia. Algunos de esos desplazados buscaron refugio en los bosques y montañas de los alrededores de sus comunidades, donde deambularon durante meses en búsqueda de alimentos y abrigo. Otros en cambio se dispersaron en Ciudad de Guatemala, dejando a un lado la vestimenta indígena y la lengua maya en un esfuerzo por ladinizarse para poder vivir. Empujados más allá de los límites de su resistencia, otros se movieron en el aprisco de la guerrilla, tomaron las armas y resistieron. Por lo menos cien mil mayas huyeron hacia México a través de la frontera oeste y norte y muchos aún per-

manecen allí. Para los indios que se quedaron, la demostración de buena conducta política puede implicar servir regularmente en alguna de las patrullas de Defensa Civil instaladas por el ejército guatemalteco para ayudar al control policial en las áreas rurales. Como esta tarea puede implicar muchas horas de tediosa guardia en los caminos de entrada y salida de los pueblos, en ciertas áreas los campos han sido descuidados, en una época en que la presión demográfica sobre la tierra —dejando a un lado las recientes atrocidades— impone una escrupulosa atención a los quehaceres agrícolas. Cosechas locales pobres, especialmente en 1982 y 1983, significaron que los indios no solamente estaban intimidados y desposeídos sino que recibieron muchos menos alimentos de lo que era potencialmente factible (130).

Visto en perspectiva histórica, es desconcertante pensar cuánto se parece el siglo XX al siglo XVI, el paralelismo entre estos ciclos de conquista separados por cientos de años es impresionante. Las aldeas modelo están diseñadas para cumplir propósitos similares a los de las congregaciones de la época colonial: funcionan como los medios institucionales por medio de los cuales una cultura pretende remodelar las costumbres y convenciones de otra, actuar como mecanismo autoritario de reasentamiento, adoctrinamiento y control. La terminología puede cambiar, pero la política sigue siendo la misma: dismantelar y destruir las formas existentes de organización comunitaria; separando los pobladores de sus lugares de origen para forzar a las familias a vivir en centros donde sus movimientos son vigilados, las rutinas cambiadas, sus actitudes y sus comportamientos transformados. Empujados a servir durante la época colonial bajo los términos de la encomienda y el repartimiento, el acatamiento del orden imperante hoy día demandaba que los indios mayas dejen de lado, una vez más, las prioridades locales para cumplir las obligaciones impuestas desde fuera de sus comunidades. En años recientes los pueblos que Miguel Angel Asturias consideró en su esencia como hombres de maíz tienen que solicitar permiso al personal militar para cuidar sus terrenos y cultivar el mismísimo grano que creó la civilización maya. Es importante reconocer sin embargo que la contrainsurgencia en la década de los ochenta, como la subyugación por el imperio español y el sometimiento por la "república cafetalera" no representa ni una victoria ni una derrota. Lo que representa es otra intromisión a la que los indios mayas responderán de manera que puedan asegurarse la au-

toconservación. Predestinada pero no apocalíptica, la imagería invocada por los cronistas cakchiquiles, hace cientos de años, encaja muy bien en la realidad actual.

Sobrevivientes a tres ciclos de conquista, los mayas de Guatemala están envueltos todavía por las pesadas sombras de la negra noche. Si bien la conquista puede oscurecer sus vidas, tiene todavía que extinguir su cultura.

NOTAS

La presente investigación fue posible gracias a subvenciones y becas concedidas durante varios años por el Programa Killam del Consejo de Canadá, la Fundación Plumsock de Estudios Mesoamericanos, el Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá, y el Comité de Investigación de la Universidad de Queen. Por sus palabras de aliento, y advertencia, en el curso de la reciente redacción, agradezco a Jeffrey Bellinger, Wayne Bernhardtson, Woodrow Borah, Robert M. Carmack, Jeffrey A. Cole, Sasha and David Cook, Shelton H. Davis, Susan E. Davis, James Dunkerley, Mireya Folch, Piero Gleijeses, Paul Goodwin, Linda Green, Ruth Gruhn, Jim Handy, Sally y Christopher Lutz, Elizabeth Mahan, Laura Massolo, Kent Mathenson, Víctor Perera, Jane y William Swzey, John M. Watanabe, y Ralph Lee Woodward. La acogida de Carol A. Smith fue muy útil, también los comentarios y sugerencias de Bernard Q. Nietschamann y James J. Parsons. El Departamento de Geografía de la Universidad de California (Berkeley), donde estuve como investigador invitado durante el otoño de 1985, me proporcionó un ambiente muy estimulante para replantear mis ideas de cómo escribir la presente investigación.

(1) Oliver La Farge, *Santa Eulalia: The Religion of a Cuchumatán Indian Town*, Chicago, University of Chicago Press, 1947, p. 100.

(2) Sol Tax, ed., *Heritage of Conquest: The Ethnology of Middle America*, New York, MacMillan Company, 1952. Para una valoración véase Carl Kendall, John Hawkins y Laurel Bossen, eds., *Heritage of Conquest: Thirty Years Later*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1983.

(3) Un punto de vista romántico sobre los indios como "vestigio", y como un retroceso eterno a una edad de oro, puede verse en Louis de la Haba y Joseph J. Schershel, "Guatemala, Maya and Modern", *National Geographic*, Vol. 146, No. 5, November 1974, pp. 661-89. Un punto de vista muy crudo sobre los indios como "víctimas" como los seres más pobres forjados y conservados por la explotación colonial, véase en Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo: Ensayo de interpretación de la realidad colonial Guatemalteca*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1975. Un estudio reciente de las etnias de Guatemala, John Hawkins, *Inverse Images: The Meaning of Culture, Ethnicity, and Family in Post-colonial Guatemala*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984;

(4) Nancy M. Farriss, "Indians in Colonial Yucatán: Three Perspectives", en Murdo J. MacLeod y Robert Wasserstrom, eds., *Spaniards and Indians in South-eastern Mesoamerica: Essays on the History of Ethnic Relations*, Lincoln and London. University of Nebraska Press, 1983, p. 2 y p. 19.

(5) *Ibid.*, p. 34.

(6) Numerosas contribuciones son evaluadas y colocadas en un contexto historiográfico en Benjamin Keen, "Recent Writing on the Spanish Conquest", *Latin American Research Review*, Vol. 20, No. 2, 1985, pp. 161-71 y W. George Lovell, "Rethinking Conquest: The Colonial experience in Latin America", *Journal of Historical Geography*, Vol. 12, No. 3, 1986, pp. 310-17. Para el caso de México, Nancy M. Farriss, *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival*, Princeton, Princeton University Press, 1984. Una Charles Gibson, *The Aztecs under Spanish Rule: A history of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810*, Stanford, Stanford University Press, 1964 en el establecimiento de estándares de excelente erudición a los cuales todas las investigaciones futuras del período colonial deben aspirar. Tres trabajos que revalúan la experiencia en Perú son Nathan Wachtel, *The Vision of the Vanquished: The Spanish Conquest of Perú through Indians Eyes, 1530-1570*, New York, Barnes and Noble, 1977; Steve J. Stern, *Peru's Indians Peoples and the Challenge of Spanish Conquest: Huamanga to 1640*, Madison, University of Wisconsin Press, 1982; y Karen Spalding, *Huarochiri: An Andean Society under Inca and Spanish Rule*, Stanford, Stanford University Press, 1984. Véase también Luis Millones "Ethnohistorians and Andean Ethnohistory", *Latin American Research Review*, Vol. 17, No. 1, 1982, pp. 200-215 y Leon Campbell, "The Historical Reconquest of Peruvian Space", en *Latin America Research Review*, Vol. 21, No. 3 1986, pp. 192-205. Para Guatemala contribuciones recientes comprenden las de Robert M. Carmack, *The Quiché Mayas of Utatlán: The Evolution of a Highland Guatemala Kingdom*, Norman, University of Oklahoma Press, 1981; Robert M. Hill and John Monaghan, *Continuities in Highland Maya Social Organization: Ethnohistory in Sacapulas, Guatemala*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1987; Christopher H. Lutz, *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773*, Antigua Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1983; Sandra L. Orellana, *The Tzutuñil Mayas: Continuity and Change, 1250-1630*, Norman, University of Oklahoma Press, 1984; W. George Lovell, *Conquest and Survival in Colonial Guatemala: A historical Geography of the Cuchumatán Highlands, 1500-1821*, Kingston and Montreal, McGill-Queen's and University Press, 1985; y Elías Zamora, *Los Mayas de las Tierras Altas en el siglo XVI: Diputación Provincial de Sevilla, 1985*. Véase también Grand D. Jones, "Recent Ethnohistorical Works on Southeastern Mesoamerica" en *Latin American Historical Review*, Vol. 22, No. 1, 1997, pp. 214-24. Un excelente ejemplo del enfoque de Farriss podemos verlo en "We Who Are Here": The Cultural Conventions of Ethnic Identity in a Guatemalan Indian Village, 1937-1980", tesis doctoral, inédita, Harvard University, 1984.

(7) Véanse entre otros muchos ejemplos, George Black, *Garrison Guatemala*, London, Zed Books, 1984 and John Weeks, "An interpretation of the Central

American Crisis" en *Latin American Research Review*, Vol. 21 No. 3, 1986, pp. 31-54. Un cambio, en el énfasis aunque no en su ejecución, podemos verlo en Jim Handy, *Gift of the Devil: A History of Guatemala*, Boston End Press, 1984. La tendencia a descuidar el período colonial puede ser encontrado entre escritores de todos los matices ideológicos, incluidos los marxistas. Una amonestación de esta práctica, por uno de sus congéneres, se encuentra en Steve J. Stern, "Latin America's Colonial History: Invitation to an Agenda", *Latin American Perspectives*, Vol. 12, No. 1, 1985, pp. 316. La historiografía sobre la crisis de América Central, que se convierte en una virtual inundación de publicaciones sobre los años recientes, es tratada con fuerza por Carol A. Smith y Jeff Boyer, "Central America since 1979", *Annual Review of Anthropology*, Vol. 16, 1987, pp. 197-221 y James Dunkerley, "Central American Impasse", *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 5, 1986, pp. 105-119.

(8) Esto no es para sugerir que la teoría ha sido deliberadamente evitada, o que no tiene participación en el entendimiento de la dinámica de la supervivencia cultural maya. La geografía histórica del tipo aquí intentado permite por sí mismamuchos enfoques diferentes. Se considera que el tema aquí discutido se expone mejor con la narrativa histórica. Para los que desean hacer alguna apreciación teórica de la realidad aquí reconstruida, los casos específicos pueden ser llevados en mente en una lectura atenta de Edward H. Spicer, "The Process of Cultural Enclavement in Middle America", en *Actas y Memorias del XXXVI Internacional de Americanistas*, Vol. 3, Sevilla, 1966, pp. 267-279 y "Persistent Cultural Systems: A Comparative Study of Identity Systems That Can Adapt to Contrasting Environments", *Science*, Vol. 174, November 19, 1971, pp. 795-800. Véase también George P. Castile y Gilbert Kushner, eds., *Persistent Peoples: Cultural Enclaves in Perspective*, Tucson, University of Arizona Press, 1981, pp. xv-xxii.

(9) Edward H. Spicer, *Cycles of Conquest: The Impact of Spain, México, and The United States on the Indians of the Southwest, 1533-1960*, Tucson, University of Arizona Press, 1962.

(10) Hubert H. Bancroft, *History of Central America, 3 vols*, San Francisco, The History Company, 1882-87, Vol. 1, pp. 617-704 y Vol. 2, pp. 74-121; Sedley J. Mackie, ed., *An Account of the Conquest of Guatemala in 1524 by Pedro de Alvarado*, New York, The Cortés Society, 1924; y Arden R. King, *Cobán and Verapaz: History and Cultural Process in Northern Guatemala*, Middle American Research Institute, Publication No. 37, New Orleans: Tulane University Press, 1974, pp. 15-26.

(11) Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America: a Socioeconomic History, 1520-1720*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1973, pp. 41-43 y William L. Sherman, "Some Aspects of Change in Guatemalan Society: 1470-1620", en Macleod y Wasserstrom, *Spaniards and Indians in Southeastern Mesoamerica*, pp. 170-175.

(12) W. George Lovell y William R. Swezey, "The Population of Southern Guatemala at Spanish Contact", *Canadian Journal of Anthropology*, Vol. 3, No. 1, 1982, pp. 71-84. Véase también William M. Denevan, ed., *The Native Population of the Americas in 1492*, Madison, University of Wisconsin Press, 1976; Henry F. Dobyns, *Native American Historical Demography: A Critical Bibliography*, Bloomington, Indiana University Press, 1976;

y D. Joralemon, "New World Depopulation and the Case of Disease", en *Journal of Anthropological Research*, Vol. 38, No. 1, 1982, 108-127.

(13) Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America*, Op. Cit. pp. 40-41.

(14) El debate está bellamente resumido en Murdo J. MacLeod, "Modern Research on the Demography Colonial Central America: A Bibliographical Essays", en *Latin American Population History Newsletter*, Vol. 3, Nos. 3-4, 1983, pp. 25-28. Véase también Francisco de Solano, *Los mayas del siglo XVIII*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1974, pp. 62-96; Denevan, *Native Population*, p. 291; William T. Sanders and Carson Murdy, "Population and Agricultural Adaptation in Highland Guatemala" en Robert M. Carmack, John D. Early y Christopher H. Lutz, eds., *The Historical Demography of Highland Guatemala*, Albany, Institute for Mesoamerican Studies, 1982, p. 32; Elías Zamora, "Conquista y crisis demográfica: la población indígena del occidente de Guatemala en el siglo XVI", *Mesoamérica*, Vol 6 1983, pp. 291-328; y W. George Lovell, Christopher H. Lutz y William R. Swezey, "The Indian Population of Southern Guatemala, 1549-1551: An Analysis of Southern Guatemala, 1549-1551: An Analysis of López de Cerrato's Tasaciones de Tributos", *The Americas*, Vol. 40, No. 4, 1984, pp. 459-77.

(15) Murdo J. MacLeod, "An Outline of Central American Colonial Demographics: Sources, Yields, and Possibilities", en Carmack, Early y Lutz, eds., *Historical Demography of Highland Guatemala*, p. 13.

(16) Woodrow Borah y Sherburne F. Cook, "Conquest and Population: A Demographic Approach to Mexican History", *Proceedings of the American Philosophical Society*, Vol. 113, No. 2, 1969, pp. 177-83 y No. David Cook, *Demographic Collapse: Indian Peru, 1520-1620*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

(17) Nathan Wachtel, "The Indian and the Spanish Conquest", en Leslie Bethell, ed., *The Cambridge History of Latin America: Colonial Latin America*, Vol. 1 Cambridge, Cambridge University Press, 1984, pp. 207-30. Véase también S. Ryan Johansson, "The Demographic History of the Native Peoples of North America: A Selective Bibliography", *Yearbook of Physical Anthropology*, Vol. 25, 1982, pp. 139-42 y Robert H. Jackson, "Demographic Change in Northwestern New Spain", *The Americas*, Vol. 41, No. 4, 1985, pp. 465-67.

(18) Linda A. Newton, "Indian Population Patterns in Colonial Spanish America", *Latin American Research Review*, Vol. 20, No. 3, 1985, pp. 65-66.

(19) MacLeod, *Spanish Central America*, pp. 40-41.

(20) Ibid., 120-23; Stefan H. Borhegyi, "Archaeological Synthesis of the Guatemalan Highlands", *Handbook of Middle American Indians*, Vol. 2, Austin, University of Texas Press, 1965, pp. 3-58; W. George Lovell, "Settlement Change in Spanish America: The Dynamics of Congregación in the Cuchumatán Highlands of Guatemala, 1541-1821", *Canadian Geographer*, Vol. 27, No. 2, 1983 pp. 163-74.

(21) Bernal Díaz del Castillo, citado en J. H. Elliott, *Imperial Spain, 1469-1716*, Harmondsworth, Pelican Books, 1976, p. 65.

(22) MacLeod, *Spanish Central America*, p. 374.

(23) Salvador Rodríguez Becerra, *Encomienda y conquista: Los inicios de la colonización en Guatemala*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1977; William L. Sherman, *Forced Native Labor in Sixteenth-Century Central America*, Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1979; y W. George Lovell, "To Submit and to Serve: Forced Native Labour in the Cuchumatán Highlands of Guatemala", *Journal of Historical Geography*, Vol. 9, No. 2, 1983, pp. 127-44.

La *encomienda* supone el suministro de ciertas mercancías e inicialmente también de mano de obra por parte de los indios a los españoles. El repartimiento supone el suministro de mano de obra que teóricamente los españoles debían remunerar.

(24) John H. Rowe, "The Incas under Spanish Colonial Institutions". *Hispanic American Historical Review*, Vol. 37, No. 2, 1957, p. 181; Gibson, *Aztecs under Spanish Rule*, p. 285; McLeod, *Spanish Central America*, pp. 221-24.

(25) McLeod, *Spanish Central America*, pp. 381-85 y W. George Lovell, "Landholding in Spanish Central America: Patterns of Ownership and Activity in the Cuchumatán Highlands of Guatemala, 1563-1821", *Transactions of the Institute of British Geographers*, New Series, Vol. 8, No. 3, 1983, pp. 214-30.

(26) MacLeod, "Demography of Colonial Central America", pp. 25-28. Estudios regionales sobre el desplazamiento indígena en Guatemala, pueden verse en Michel Bertrand, "Estudio demográfico de la región de Rabinal y del Chixoy en Guatemala", *Mesoamérica*, Vol. 1, 1980 pp. 232-49; W. George Lovell, "Collapse and Recovery: A Demographic Profile of the Cuchumatán Highlands of Guatemala, 1520-1821", en Carmack, Early y Lutz, eds., *Historical Demography of Highland Guatemala*, pp. 103-22; y Thomas T. Veblen, "Native Population Decline in Totonicapán, Guatemala", *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 67, No. 4, 1977, pp. 484-99.

(27) MacLeod, *Spanish Central America*, pp. 228-31 y Robert M. Carmack, "Spanish-Indian Relations in Highland Guatemala" en MacLeod y Wasserstrom, *Spaniards and Indian in Southeastern Mesoamerica*, p. 218.

(28) Murdo J. MacLeod, "Ethnic Relations and Indian Society in the Province of Guatemala, ca 1620 ca 1800", en MacLeod y Wasserstrom, *Spaniards and Indians in Southeastern Mesoamerica*, p. 194.

(29) *Ibid.*, p. 197.

(30) Como lo parafraseó Joan Vincent en su reseña de S. Plattner y D. Maybury-Lewis, eds., *The Prospects for Plural Societies*, Washington, American Ethnological Society, 1984 en *Science*, Vol. 226, November 9, 1984, p. 683. Una discusión con Bernard Q. Nietschmann lo llevó a cuestionar la validez de la disputa de Depres, porque el robo por decreto, a los ojos de Nietschmann, no constituye competencia.

(31) MacLeod, *Spanish Central America*, pp. 228-30. "Outline of Central American Colonial Demographics"; p. 11. En contraste con el razonamiento predominantemente económico y demográfico de MacLeod Adriaan C. van Oss, *Catholic Colonialism: A Parish History of Guatemala, 1524-1821*. Cambridge, Cambridge University Press, 1986, pp. 14-49 explica el surgimiento de los términos "indio" y "ladino" en Guatemala en fun-

ción de la geografía eclesiástica que distingue entre un "oeste" supervisado por el clero regular y un "este" supervisado por el clero secular. Véase también Lovell, *Conquest and Survival in Colonial Guatemala*, pp. 173-76.

(32) MacLeod, *Spanish Central America*, pp. 97, 375, 385.

(33) *Ibid.*, pp. xiv-xv, la cita fue sacada de Pierre y Hugette Chauu, *Séville et l'Atlantique*, Paris Colin, 1955-59. Vol. 8. p. 848.

(34) McLeod, *Spanish Central America* pp. 326-7. Las rebeliones indígenas de la Guatemala colonial les queda todavía por recibir la atención académica que se merecen. El trabajo de Severo Martínez Peláez, *Motines de indios: La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas*, Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, 1985 es un comienzo importante. Para una discusión del tema en otra área, véase Leon Cambell, "Recent Research on Andean Peasant Revolts, 1750-1820, *Latin American Research Review*, Vol 14, No. 1, 1979, pp. 3-50; William B. Taylor, *Drinking, Homicide, and Rebellion in Colonial Mexican villages*, Stanford University Press, 1979; y Anthony McFarlane. "Riot and Rebellion in Colonial Spanish America" *Latin American Research Review*, Vol. 17, No. 2, 1982, pp. 212-221. Relatos concisos de la violenta confrontación pueden encontrarse en Victoria R. Bricker, *The Indian Christ, the Indian King*, Austin, University of Texas, 1981, pp. 77-84; Daniel Contreras, *Una rebelión indígena en el partido de Totonicapán en 1820*, Guatemala, 1951; y Handy, *Gift of the Devil*, pp. 31-33.

(35) Oliver La Farge, "Maya Ethnology: The Sequence of Cultures", en C. L. Hay et al., eds., *The Maya and their Neighbours*, New York, D. Appleton Century, 1940, 282-91 y MacLeod, *Spanish Central America*, p. 328.

(36) Eric Wolf, "Closed Corporate Peasant Communities in Mesoamerica and Central Java", *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol, 13, No. 1, 1957, pp. 1-18.

(37) *Ibid.*, p. 6.

(38) *Ibid.*, p. 8.

(39) Eric Wolf, *Sons of the shaking Earth*, Chicago, The University of Chicago Press, 1959, pp. 214-15.

(40) *Ibid.*, p. 215.

(41) De la *Recopilación de las Leyes de Indias*, como aparece en William B. Taylor, *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*, Stanford, Stanford University Press, 1972, p. 67.

(42) Lovell, "Settlement Change in Spanish America", pp. 169-72 y Karl Sapper, *The Verapaz in the Sixteenth and Seventeenth Centuries: A Contribution to the Historical Geography and Ethnography of Northeastern Guatemala*, Institute of Archaeology Occasional Paper No. 13, Los Angeles, University of California, 1985, pp. 19-20.

(43) Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CCLIX, 1972, p. 15.

(44) Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala, 168, Tomás de Cárdenas y Juan de Torres al rey Carlos V, 6 de diciembre de 1555.

(45) *Ibid.*, Tales santuarios pueden encontrarse, aún hoy día, en los altiplanos de Guatemala.

- (46) Ibid. Esta misma conclusión ha sido alcanzada por otros muchos observadores. Las nociones mayas que relacionan, gente y lugar penetran verdaderamente el reino de lo místico. La relación entre el hombre, la tierra, y lo sobrenatural está magníficamente explorada por Miguel Angel Asturias en su novela *Hombres de maíz*, Madrid, Alianza Editorial, 1972.
- (47) Ray Elliott y Helen Elliott, "Ixil", en M. Mayers, ed., *The Languages of Guatemala*, The Hague, Mouton and Company, 1966, p. 126. Ellos citan como fuente papeles encontrados en los registros de bautismos del pueblo de Chajul correspondientes a los años comprendidos entre 1678-1778.
- (48) Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida*, p. 26.
- (49) Ibid., p. 40.
- (50) La Farge, *Santa Eulalia*, p. x.
- (51) Lovell, *Conquest and Survival in Colonial Guatemala*, pp. 82-89. Para una discusión de patrones similares en otra parte del reino maya, véase Nancy M. Farriss, "Nucleation versus Dispersal: The Dynamics of Population Movement in Colonial Yucatán", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 58, No. 2, 1978, 187-216; David J. Robinson, "Indian Migration in Eighteenth-Century Yucatán: The Open Nature of the Closed Corporate Community", en David J. Robinson, ed., *Studies in Spanish American Population History*, Boulder, Westview Press, 1981, pp. 149-173; y Rodney C. Watson, "La dinámica espacial de los cambios de población en un pueblo colonial mexicano: Tila, Chiapas, 1595-1794", *Mesoamérica*, Vol. 5, 1983, pp. 87-108.
- (52) MacLeod, *Spanish Central America*, p. 122; Carmack, *The Quiché Mayas of Utatlán*, pp. 306 y 320-27; y Watanabe, "We Who Are Here", pp. 53-55. Un intercambio de ideas general y provechoso, que puede lograrse con un estudio de caso sobre la diferenciación social en el Perú colonial, puede verse en Steve J. Stern, "The Struggle for Solidarity: Class, Culture, and Community in Highland Indian America", *Radical History Review*, No. 27, 1983, pp. 21-45.
- (53) MacLeod, *Spanish Central America*, p. 29; Hill y Monaghan, *Sacapulas*; y Lovell, *Conquest and Survival in Colonial Guatemala*, pp. 78-82.
- (54) Wolf, *Sons of the Shaking Earth*, p. 220.
- (55) Martín Alfonso Tovilla, *Relación histórica descriptiva de las provincias de la Verapaz y de la del Manché*, Guatemala, 1960, p. 218.
- (56) Archivo General de Centroamérica (de aquí en adelante AGCA), A1, legajo 6037, expediente 53258.
- (57) AGCA, A3.16, legajo 1601, expediente 23391.
- (58) AGCA, A1, legajo 6037, expediente 53258 and A1, legajo 6040, expediente 53305.
- (59) Véase, entre muchos ejemplos, los registros que aparecen en la Contaduría 973 y 815 en el Archivo General de Indias.
- (60) Lovell, "Landholding in Spanish Central America", p. 226 y Hill y Monaghan, *Sacapulas*.
- (61) Eric Wolf, *Europe and the People Without History*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1982, p. 19.
- (62) Ibid., 390.
- (63) Ann Collins, "Colonial Jacaltenango, Guatemala: The Formation of a Corporate Community", tesis doctoral inédita, New Orleans, Tulane University 1980).
- (64) Michael Taussig, "Culture of Terror" — Space of Death; Roger Casement's Putomayo Report and the Explanation of Torture", *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 26., No. 3. 1984, p. 468.
- (65) Ibid. Véase también Martínez Peláez, *La patria del criollo*, p. 535.
- (66) Véase especialmente E. Bradford Burns, *The Poverty of Progress: Latin America in the Nineteenth Century*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1980, pp. 96-106; Hazel Ingersoll, "The War of the Mountain: A Study of Reactionary Peasant Insurgency in Guatemala, 1837-1873", tesis doctoral, inédita, University of Maryland, 1972; Keith L. Miceli, "Rafael Carrera: Defender and Promoter of Peasant Interests in Guatemala, 1837-1848", *The Americas*, Vol. 31, No. 1, 1974, pp. 72-95; y Ralph Lee Woodward, Jr., "Social Revolution in Guatemala: The Carrera Revolt", en *Applied Enlightenment: Nineteenth-Century Liberalism*, New Orleans, Middle American Research Institute, Publication No. 23, 1971 y "The Economic Development of Guatemala in the Nineteenth Century", ponencia presentada en Social Science History Association, Toronto, 28 de octubre de 1984.
- (67) La Farge, "Maya Ethnology: The Sequence of Cultures", p. 291.
- (68) Robert M. Carmack, *Quichean Civilization: The Ethnohistoric, Ethnographic, and Archaeological Sources*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1973, p. 220.
- (69) Ralph Lee Woodward, Jr., *Central America: A Nation Divided*, Second Edition, Oxford; Oxford University Press, 1985, pp. 92-119.
- (70) Ibid. y Burns, *Poverty of Progress*, pp. 96-106.
- (71) Carol A. Smith, "Local History in Global Context: Social and Economic Transitions in Western Guatemala", *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 26, No. 2, 1984, p. 202.
- (72) Ibid., p. 203.
- (73) Ibid., p. 203 y Carol A. Smith, "Beyond Dependency Theory: National and Regional Patterns of Underdevelopment in Guatemala", *American Ethnologist*, Vol. 5, No. 3, 1978, pp. 610-11.
- (74) David J. McCreery, *Desarrollo económico y política nacional: El ministerio de Fomento de Guatemala, 1871-1885*, Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1981 y *Development and the State in Reforma Guatemala, 1871-1885*, Athens, Ohio, Ohio University Center for International Studies, 1983.
- (75) Charles Wagley, "Economics of a Guatemalan Village", *Memoirs of the American Anthropological Association*, No. 58, 1941, pp. 59-61 y Robert A. Naylor, "Guatemala: Indian Attitudes toward land Tenure", *Journal of Inter-American Studies*, Vol. 9, No. 4, 1967, pp. 627-30.
- (76) Naylor, "Indian Attitudes toward Land Tenure", p. 629 y Smith, "Local History in Global Context", p. 204.

(77) King, *Cobán and the Verapaz*, pp. 28-34 and 91-104. Los empresarios alemanes jugaron un rol particularmente activo en el establecimiento de una economía de exportación basada en la producción de café. Smith, "Beyond Dependency Theory", p. 589, señala que el café comprende "50 por ciento del valor del comercio exterior en 1871, 92 por ciento en 1880, 77 por ciento en 1929, 78 por ciento en 1950 y 32 por ciento en 1970". Para una vívida descripción de cómo la economía cafetalera fue forjada y de cómo se veía la república cafetalera véase E. Bradford Burns, *Eadweard Muybridge in Guatemala, 1875: The Photographer as Social Recorder*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1986, especialmente pp. 91-129.

(78) Nathan Whetten, *Guatemala: The Land and the People*, New Haven, Yale University Press, 1961, p. 121 y David J. McCreery, "Debt Servitude in Rural Guatemala, 1876-1936", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 63, No. 4, 1983, pp. 735-59 and "An Odiuous Feudalism: Mandamiento Labor and Commercial Agriculture in Guatemala, 1858-1920", *Latin American Perspectives*, Vol. 13, No. 1, 1986, pp. 99-117.

(79) McCreery, "Debt Servitude in Rural Guatemala", p. 758.

(80) *Ibid.*, p. 759.

(81) Nelson Reed, *The Caste War of Yucatán*, Stanford, Stanford University Press, 1964 y Farris, *Maya Society under Colonial Rule*, pp. 355-88. Para un balance sobre la guerra de castas, véase Gilbert M. Joseph, "From Caste War to Class War: The Historiography of Modern Yucatán, aproximadamente entre 1750-1940", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 65, No. 1, 1985, pp. 111-34.

(82) Carmack, "Spanish - Indian Relations in Highland Guatemala", pp. 220-33 y Smith, "Local History in Global Context", p. 205. King, *Cobán and the Verapaz*, p. 29 p. 34, registra tres revueltas indígenas entre los maya, Kekchí entre 1864 y 1906. Futuras investigaciones pueden revelar que la resistencia ha sido mucho mayor de lo que se piensa en la actualidad.

(83) David J. McCreery, "Coffee and Class: The Structure of Development in Liberal Guatemala", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 56, No. 3, 1976, p. 450.

(84) Shelton H. Davis, "Land of our Ancestors: A Study of Land Tenure and Inheritance in the Highlands of Guatemala", tesis doctoral inédita, Harvard University, 1970, pp. 54-55. Una *caballería* es una unidad de medida de tierra que corresponde aproximadamente a 42 hectáreas.

(85) *Ibid.*, 64-65. McCreery, "Debt Peonage", p. 756, escribe que "durante la noche del 17 de julio de 1898, los habitantes de San Juan Ixcay asesinaron al habilitador local... y entonces en un esfuerzo para esconder su crimen, mataron uno a uno a los treinta que quedaban en el pueblo". Irregularidades en los procedimientos para el reclutamiento de la fuerza de trabajo y el resentimiento de los indígenas por el control externo de las tierras municipales aparentemente provocaron el baño de sangre. La insurrección indígena se encontró con una rápida y brutal respuesta, Raymond Stadelmar, "Maize Cultivation in Northwestern Guatemala", *Contributions to American Anthropology and History*, No. 33, 1940, 96-97, señala que "la venganza del Gobierno fue rápida; y se ha estima-

do que tal vez por cada ladino asesinado se exigió la vida de diez indios. Un breve relato del incidente puede ser encontrado en Adrián Recinos, *Monografía del Departamento de Huehuetenango*, Guatemala. Ministerio de Educación Pública, 1954, pp. 363-64. Una mención de este incidente también la hace, La Farge, *Santa Eulalia*, pp. xi-xii, quien añade que en el presente siglo los indios de San Mateo llevaron a cabo una insurrección similar. Watanabe, "We Who Are Here", pp. 165-70, discute la Reforma Liberal en relación a Santiago Chimaltenango, el cual está ubicado cuarenta kilómetros al suroeste de Santa Eulalia. Establece que esta comunidad perdió la posesión de cerca de la mitad de los baldíos, 24.4 kilómetros cuadrados en total conforme a un título de tierras municipales del 10 de septiembre de 1891. La tierra fue perdida, sin embargo, no en razón del hostigamiento ladino sino porque el éxito de la presión por parte de los pueblos indígenas vecinos particularmente San Juan Atitán y San Pedro Necta. Si bien las disputas de tierras entre las comunidades indígenas de los cuchumatanes datan del siglo XVII —véase por ejemplo, AGCA: Sección de Tierras, Huehuetenango, paquete 1, expediente 1, registra que Santiago Chimaltenango estuvo involucrado en el litigio en contra de Todos los Santos Cuchumatán en 1668— Watanabe sugiere que "en esta región de poco valor comercial, el crecimiento de la población provocó un agravamiento en la competencia por la tierra. Su investigación ayuda a subrayar la necesidad, cuando se valora la Reforma Liberal, de subrayar la especificidad geográfica de los hallazgos.

(86) Carmack, "Spanish-Indian Relations in Highland Guatemala", p. 242.

(87) *Ibid.*, pp. 242-43. Durante esta época Carmack está en tratativas con —antes de la llegada de los fertilizantes químicos— E.C. Higbee, "The Agricultural Regions of Guatemala", *Geographical Review*, Vol. 37, No. 2, 1947, p. 180, reconoce que "cerca de tres hectáreas arables", podrían haber sido "el mínimo necesario para la subsistencia de una familia promedio de las tierras frías". El crecimiento de la población de Guatemala en el transcurso del siglo XIX está resumido frágilmente en Ralph Lee Woodward, Jr., "Population and Development in Guatemala, 1840-1879", *Journal of the Southeastern Council on Latin American Studies*, Vol. 14, 1983, pp. 5-18.

(88) Carmack, "Spanish-Indian Relations in Highland Guatemala", p. 242.

(89) *Ibid.*, p. 243.

(90) *Ibid.*, p. 243.

(91) *Ibid.*, p. 244.

(92) *Ibid.*, p. 243. Carmack presenta una reconstrucción de lo que pasó en la comunidad de Momostenango bajo el gobierno de Barrios y las administraciones liberales siguientes incluyendo los regímenes de Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico, en su *Historia social de los Quichés*, Guatemala; Seminario de Integración Social, 1979, pp. 245-351.

(93) Julio Castellanos Cambranes, un historiador Guatemalteco está actualmente ocupado en un proyecto pionero de tres volúmenes que proporcionarían nueva información sobre el impacto de la Reforma Liberal. El primer volumen *Coffee and Peasants: The Origins of the Modern Plantation in Guatemala, 1853-1897*, Stockholm, Institute of Latin American Studies, 1985, revela una resistencia extendida a la apropiación de tierras y a las pre-

siones sobre la mano de obra, aunque enriquecido por material empírico de años de trabajo archivístico, el trabajo de castellanos está afectado por una mala organización y un estilo más bien clínico que produce una incómoda separación entre el autor y el lector. Para una crítica completa, véase W. George Lovell, "Voices from the Dark: Recent Writing on Guatemala", *Queen's Quarterly*, Vol. 94, No. 1, 1987, pp. 34-42, especialmente pp. 37-38.

(94) Carl O. Sauer, "The Education of a Geographer", en J. Leighly, ed., *Land and Life: A Selection from the Writings of Carl Ortwin Sauer*, Berkeley y Los Angeles, University of California press, 1963 p. 403.

(95) Robert Burkitt, "Explorations in the Highlands of Western Guatemala", *The Museum Journal of the University of Pennsylvania*, Vol. 21, No. 1, 1930, p. 58.

(96) *Ibid.*, p. 58.

(97) *Ibid.*, p. 58.

(98) McCreery, "Debt Servitude in Guatemala", p. 744.

(99) *Ibid.*, pp. 744-45.

(100) Alain Dessaint, "Effects of the Hacienda and Plantation Systems on Guatemala's Indians" en *América Indígena*, Vol. 22, 1962, pp. 340-41.

(101) Maud Oakes, *The Two Crosses of Todos Santos: Survivals of a Mayan Religious Ritual*, Princeton, Princeton University Press, 1951, p. 241. Para una explicación más reciente de la vida de un maya como trabajador migrante en una finca, véase Rigoberta Menchú, *I Rigoberta Menchú: An Indian Woman in Guatemala*, London, Verso Press, 1984, pp. 21-27 y 33-42.

(102) Véase, por ejemplo, John M. Watanabe, "Cambios económicos en Santiago Chimaltenango, Guatemala", *Mesoamérica*, Vol. 2, 1981, p. 31. Watanabe registra que muchas plantaciones simplemente anuncian por la radio sus necesidades de mano de obra, lo que pagan, y las facilidades que proporcionan. Estas transmisiones penetran incluso en las comunidades mayas más aisladas, donde trabajadores potenciales están escuchando. Después de oír esta información la gente baja de las tierras altas hacia las laderas del Pacífico para la época de la cosecha. Muchos de los indios Mam de Santiago Chimaltenango ahora migran como trabajadores estacionales sin tener contratos previamente arreglados.

(103) Shelton Davis y Julie Hodson; *Witnesses to Political Violence in Guatemala: The Suppression of a Rural Development Movement*, Oxfam America, 1982, p. 45.

(104) Whetten, *Guatemala: The Land and the People*, pp. 92-106 y L.B. Fletcher, et. al., *Guatemala's Economic Development: The Role of Agriculture*, Ames, Iowa, Iowa State University, 1970.

(105) Para fines comparativos, véase Sven Linqvist, *Land and Power in South America*, Harmondsworth, Pelican Books, 1979; E. Torres Rivas, en S. Jonas, E. McCaughan, y E. Sutherland Martínez (eds.), *Guatemala: Tyranny on Trial* San Francisco: Synthesis Publications, 1984, p. 18, escribe que el censo agrícola de 1979 "nunca fue publicado por el gobierno de Guatemala. Los resultados confirman lo que todo el mundo sabe: la relación pobreza/riqueza empeora cada día, y el gobierno no ha hecho nada para aliviarla".

(106) Para un perfil estadístico de la desigualdad en Guatemala, véase Davis y Hodson, *Witnesses to Political Violence*, pp. 45-46.

(107) Véanse, entre otros trabajos, Richard I. Immerman, *The CIA in Guatemala: The Foreign Policy of Intervention*, Austin, University of Texas Press, 1982 y Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, *Bitter Fruit: The Untold Story of the American Coup in Guatemala*, Garden City, Doubleday and Company, 1982. El trabajo en prensa de Piero Gleijeses, *The United States and the Guatemalan Revolution, 1944-54*, Austin, University of Texas Press, 1988, ampliará considerablemente nuestro conocimiento sobre el período de Arbenz.

(108) Robert Wasserstrom, "Revolution in Guatemala: Peasants and Politics under the Arbenz Government", *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 17., No. 4, 1975, p. 478. La interpretación que hace Wasserstrom del período de Arbenz no concuerda con la de Jim Handy o la de Piero Gleijeses. Handy replica, in *Class and Community in Rural Guatemala: Village Reaction to the Agrarian Reform Law, 1952-1954* Florida International University: Occasional Papers Series/Dialogue No. 59, 1985, pp. 50-51 que "una causa seria de malestar fue la permanencia de la naturaleza corporativa de las comunidades guatemaltecas, una fuerte atadura a la comunidad y a sus instituciones". Trabaja este y otros aspectos relacionados en "Revolution and Reaction: National Policy and Rural Politics in Guatemala, 1944-1954", tesis doctoral, inédita, Toronto, University of Toronto, 1985. Al igual que Handy, Gleijeses considera la reforma agraria de Arbenz fue más radical y exitosa que lo que Wasserstrom reconoce. Handy y Gleijeses trabajan con un conjunto de fuentes primarias no publicadas. Critican a Wasserstrom por haberse basado en seis estudios de comunidades escritos por antropólogos que realizaron su trabajo de campo durante el período de Arbenz.

(109) Wasserstrom, "Revolution in Guatemala", p. 478.

(110) *Ibid.*, p. 478.

(111) *Ibid.*, p. 478. Véase también Smith, "Local History in Global Context" y McCreery, "An Odious Feudalism".

(112) Norman B. Schwartz, "Ethnicity, Politics, and Cultural Survival", en *Cultural Survival Quarterly*, Vol. 7, No. 1, 1983, p. 20.

(113) Davis y Hodson, *Witnesses to Political Violence*, p. 14.

(114) Como aparece citado en Wasserstrom, "Revolution in Guatemala", p. 474.

(115) Davis y Hodson, *Witnesses to Political Violence*, p. 14.

(116) *Ibid.*, p. 14. Para un análisis detallado de los cambios en la Iglesia Católica durante esta época, véase Richard N. Adams, *Crucifixion by Power: Essays on Guatemalan National Social Structure, 1944-1966*, Austin, University of Texas Press, 1970, pp. 278-317.

(117) Davis, y Hodson, *Witnesses to Political Violence*, p. 14.

(118) *Ibid.*, p. 14.

(119) *Ibid.*, p. 14.

(120) *Ibid.*, p. 46.

(121) Carol A. Smith, "Labor and International Capital in the Making of a Peripheral Social Formation: Economic Transformations in Guatemala, 1850-1980", en Charles Bergquist, ed., *Labor in the Capitalist World Economy* (Sage, 1984), pp. 148-49. Véanse también Watanabe, "Cambios económicos en Santiago Chimaltenango",

pp. 20-41 and "We Who Are Here", especialmente pp. 40, 43 y 152. Watanabe (comunicación personal) señala como cierto que los ciclos de crecimiento del maíz y el café son complementarios, no competitivos. Sostiene que "esto parece contribuir al sentido indígena (el chimalteco al menos) de mano de obra migrante como una extensión de sus actividades económicas locales, más que como una intromisión en ellas.

(122) Jude J. Pansini, "Indian Seasonal Plantation Work in Guatemala", *Cultural Survival Quarterly*, Vol. 7, No. 1, 1983, p. 17. Aunque Pansini tiene pruebas independientes que documentan un "agotamiento" de la mano de obra indígena en las plantaciones, el argumento de Carol Smith es más convincente, especialmente debido a lo que ella considera estar en "Local History in Global Context", p. 219; "Economic Transformations in Guatemala", pp. 148-49; y "Does a Commodity Economy Enrich the Few While Ruining the Masses?", *Journal of Peasant Studies*, Vol. 11, No. 3, 1984, pp. 60-95 *passim*. Smith (comunicación personal) admite abiertamente que su tesis "acerca de la "escasez" de mano de obra desde 1976 no es ampliamente aceptada. Está basada en mis propias encuestas de 1970 y 1976 (en 131 aldeas) en las que se indagó acerca de la migración de la mano de obra en los últimos veinticinco años. Mucha gente piensa que la mano de obra fue excesiva en la década de los setenta". Mientras el argumento de Smith puede ser controversial, concuerda con mi propia impresión acerca de que las comunidades indígenas de manera creciente e innovadora redujeron su dependencia del trabajo en las plantaciones. Durante un recorrido por varios proyectos cooperativos, antes de la escalada de violencia, en el departamento de Chimaltenango. En todas partes quedé asombrado por el ingenio con el cual los indios enfrentaban sus problemas, aun cuando una aprehensión bien fundada cargaba sus esfuerzos colectivos.

(123) Shelton H. Davis, "State Violence and Agrarian Crisis in Guatemala", ponencia presentada en la reunión anual de the American Anthropological Association, Washington, March 1982.

(124) Smith "Economic Transformations in Guatemala", p. 151 y "Local History in Global Context", pp. 219, 221.

(125) Davis y Hodson, *Witnesses to Political Violence*, p. 48.

(126) *Ibid.*, pp. 15, 47.

(127) Falla, Ricardo, "La matanza de San Francisco" en *Polémica*, Número 7-8, 1983, pp. 23,24 y 25. Pocos han escrito de primera mano acerca de la contra-insurgencia con mayor fuerza que Víctor Montejo, un maestro de escuela indígena de Jocaltenango que actualmente cursa estudios de post-grado en SUNY-Albany. Su *Testimony: Death of a Guatemalan Village*, Willimantic, Connecticut: Curbstone Press, 1987; es un emocionante relato de como la contra-insurgencia afectó su vida y la de otros, en la pequeña comunidad Cuchumatán de la cual era maestro.

(128) El porqué, en Guatemala, el llamado a los indígenas para revelarse falló catastróficamente, consumirá las energías de la izquierda en los años venideros. Para una reflexiva discusión sobre la materia. Véase Carol A. Smith, "Culture and Community: The Language of Class in Guatemala", en M. Davis, M. Marable, F. Pfeil, y M. Sprinkler, eds., *The Year Left*, Vol. 2, London, Verso, 1987, pp. 197-217 y pp. 267-71.

(129) Steven L. Driever, "Insurgency in Guatemala", *Focus*, July 1985, pp. 2-9 y George Black, "Under the Gun", *NACLA Report on the Americas*, Vol. 19, November/December 1985, pp. 10-25.

(130) W. George Lovell, "From Conquest to Counter-Insurgency", *Cultural Survival Quarterly*, Vol. 9, No. 2, 1985, pp. 46-49.